España

ORGANO DE LA JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION

SE PUBLICA LOS SABADOS
Redacción y Administración: Tacuba, 15
Director: MANUEL ALBAR
PRECIO: 25 CENTAVOS
Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos de México, con fecha 22 de febrero de 1944.

Año II | México, D. F., 18 de Enero de 1945 | Núm. 50

Las Cortes de la República

HOMENAJE AL SACRIFICIO

La reunión de las Cortes republicanas celebrada el pasado día 10 en el Club France, ha tenido un alto valor simbólico y moral cuya trascendencia, por evidente, no podrá nadie negar, pese a las enconadas oposiciones con que la convocatoria de Cortes hubo de tropezar en diversos grupos políticos —aunque de escasa representación, por su significación y por su volumen— de la emigración republicana. En realidad, todas las organizaciones políticas solventes y de personalidad bien definida —a excepción de los partidos vascos, cuyos particulares puntos de vista son ya conocidos— estuvieron presentes en la reunión y han dejado oír su voz en ella como expresión de un común anhelo que tiene por norte la recuperación del régimen republicano tal como era cuando la traición militar de julio de 1936 vino a interrumpir, con brutal cortadura, su vida legal. Por primera vez en el curso de un plazo que va a cumplir seis años, desde la sesión histórica de Figueras, evocada ahora con íntima emoción, las Cortes han podido congregarse, siquiera disminuídas en su número, y su presidente ha podido remedar a Fray Luis: "Decíamos ayer " Pero entre el ayer y el hoy, aparentemente tan próximos, se abre un largo paréntesis sembrado de dolores, de infamias y de cruces. A esas cruces, muchas de ellas ilustres por el apellido que recuerdan, las más anónimas y humildes, aunque todas iguales por fuero del heroísmo, fueron dedicados los homenajes de la primera sesión celebrada por las Cortes en tierras de México, prolongación de España para nosotros por obra, principalmente, de dos hombres cuyos títulos nos llamarán a gratitud perenne: el general Lázaro Cárdenas, antes, y el general Manuel Avila Camacho, después. En efecto, esos muertos, entre los cuales —como se dijo con palabra elocuente en la sesión de Cortes— no hubo ni un solo claudicante, y por eso murieron, encarnan el espíritu auténticamente español y son un orgullo —un trágico orgullo— de la República. A diferencia de lo acontecido en otros países, los diputados republicanos españoles no pactaron con la traición, ni doblegaron su temple ante la amenaza, ni rehuyeron el deber que el destino arrojó sobre sus hombros. De los ciento veintisiete nombres leídos en la sesión del día 10, sólo una minoría muy reducida pertenece a partidos de derechas. Los demás, militantes en partidos de filiación inequívocamente republicana, murieron, casi todos, ante los piquetes de ejecución franquista o asesinados sombríamente por las hordas del falangismo. Y no se sabe de ninguno que pidiera clemencia ni dejara de dictar a sus verdugos el epitafio elegido para su tumba: "¡Viva la República!"

La República conserva intactos sus títulos legales, que ninguna violencia puede cancelar, séanle o no reconocidos por quienes hacen de la política un sistema de conveniencias adventicias; pero son todavía más fuertes sus títulos morales, que nacen del sacrificio de sus defensores. Jamás pueblo alguno aceptó con menos probabilidades de triunfo el desafío que a los españoles les fué lanzado en julio de 1936 ni hubo quien se batiera con mayor entereza sosteniendo en alto, pasada de mano en mano, una bandera que no ha sido arriada ni lo será. Prueba solemne de ello, aunque no única ni nueva, ha sido la sesión que las Cortes celebraron el miércoles. El duelo continúa dentro y fuera de España. Dentro, con la bestial represión, sin igual en la Historia, que suprime adversarios y multiplica los odios. Fuera, con la indomable actitud de quienes fuimos lanzados al destierro, añorantes de España, pero incompatibles con una España sin libertad y sin decoro. Todas las ventajas se fueron acumulando, a lo largo de nuestra guerra, en favor de los rebeldes. Les asistía la protección de los países totalitarios —sus aliados en doctrina y armas—; la farsa innoble de unas democracias claudicantes, celestinas de su propio prestigio; la propaganda mendaz que se hizo contra la República. Ninguna en favor de la República, que sacaba fuerzas de flaqueza exclusivamente de sus propios alientos. Sin embargo, un proceso paralelo, pero inverso, se ha operado después. A medida que el régimen franquista se ha ido haciendo más abyecto, más repelente e intolerable a los ojos del juicio internacional, la causa de la República ha ganado y gana constantemen en crédito, no importan las insensateces con que algunos irresponsables que se llaman sus devotos y servidores la ponen en entredicho. Esa ganancia no debe medirse por el silencio de las cancillerías, atenidas a un sórdido juego de intereses oscuros, sino por la voz pública que, dondequiera, reivindica los méritos de la República y le otorga el calor de su simpatía. Tal fenómeno se debe, en su mitad a los excesos y torpezas del propio régimen franquista, y en la otra mitad al ejemplo de los sacrificados y al tesón con que los demás hemos sabido mantener erguido el sentimiento republicano. Varón fuerte llamaba Séneca a "aquel a quien no rinden las guerras ni le atemorizan las levantadas armas de su enemigo". Es nuestro caso. Ni la guerra, ni el destierro, ni los infortunios de todo orden, entre los cuales no es el menor el de saberse tratado con injusticia, han logrado ablandar el ánimo de cuantos salimos de España por defender la República y con la República hemos de volver. Menos aún, el de los que permanecen dentro de España.

Por eso nos importa de una manera relativa que nuestros hechos y palabras parezcan no tener eco en el muro de indiferencia que ciertos gobiernos oponen a nuestro clamor. Ese muro acabará por hacerse sensible también. Cuando en la sesión de las Cortes, mediante la evocación de los inmolados a la venganza, se recomendaba a todos la lección de su ejemplo, tácitamente se reconocía el provecho de su sacrificio. La seguridad de que no ha sido inútil y de que no lo será tampoco ninguno de los que hayamos de afrontar aún, es la que conserva viva y sin mengua la voluntad. Pasará el tiempo. Acaso nos toque predicar largamente aún en el desierto de la frialdad oficial. No importa. La constancia, hija de la fe, es nuestra compañera. Antes o después entenderán los ignorantes y oirán los sordos.

El deseo de ofrecer a nuestros lectores una información completa de la sesión celebrada por las Cortes el pasado día 10 ha determinado un retraso inevitable en la salida de nuestro semanario. Esperamos que se nos disculpe por ello teniendo en cuenta las razones a que obedece la demora. (Información y texto de los discursos en la pág. 3).

Guatemala y España

Un mensaje del presidente Arévalo

La Junta Española de Liberación ha recibido el siguiente telegrama:

"JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION. — MEXICO. — AGRADEZCOLES ATENTO MENSAJE. GUATEMALA ESTA INCORPORADA A LA DEMOCRACIA Y ESPERO QUE ESPAÑA RETORNE A ELLA PRONTO. CORDIALMENTE AMIGO DE USTEDES.—JUAN JOSE AREVALO".

Don Diego Martínez Barrio, presidente de las Cortes, acomp ñado de algunos diputados, momentos antes de abrir la s sión del día 10.

EUFORIA FRANQUISTA

UNA ATMOSFERA SALUDABLE DE ORDEN Y EQUILIBRIO

El ministro de Estado de la España Azul, Lequerica, ha despedido al profesor Carlton Hayes, ex embajador de los EE. UU., con unas palabras llenas de optimismo. Le rogó al diplomático norteamericano, que tan buenos recuerdos deja entre los capitostes falangistas, que se fijara bien en la vida cultural de España, más intensa que nunca al decir del ministro. El señorito de Bilbao engoló la voz y dijo:

"Cuando el pueblo puede dedicarse de tal manera al estudio y a la producción de lo bello, su estado debe ser saludable y el equilibrio del orden y de la moral debe gobernar toda su vida".

Y luego, extendiendo la mano, de gesto jesuíta, como si bajo ella quisiera poner a todos los españoles dignos de la bendición papal, insistió:

"Estos hombres trabajan por la grandeza de España y la cultura del mundo en las horas de la paz española que siguen a los grandes dolores y sacrificios de la guerra civil en medio de esta atmósfera saludable de orden y equilibrio"

No sabemos si entre esos hombres que trabajan en medio de "una atmósfera saludable de orden y equilibrio" estan incluídos los presos, cuyo número, graciosamente, ha disminuído el ministro hasta dejarlo reducido a 25.000 no por el procedimiento de poner a los demás en libertad, que es lo que se hace en el resto del mundo, sino por el mucho más sencillo de suprimir un cero en la cifra. Sospechamos que eso de la "atmósfera saludable de orden y equilibrio" más bien reza con los fusilados que con los cautivos. Pero también es posible que el ministro no haya querido referirse a unos ni a otros, sino a los que con esfuerzos sólo comparables a los de Sísifo, eternamente a cuestas con su roca, se propusieron recrear y levantar a la España imperial, para lo cual empezaron por acogotar a un millón de españoles, arrojar a medio millón fuera de España y meter en las cárceles a otro medio millón. Da la triste casualidad de que entre los unos o los otros se contaban o se cuentan los mejores técnicos, obreros e intelectuales; los investigadores más sabios; los escritores más ilustres; los poetas de mayor calidad; los artistas de más jerarquía. Al franquismo le quedan los demás. Y esos son los que en "una atmósfera saludable de orden y equilibrio" están haciendo el milagro que Lequerica le brindaba como recuerdo sentimental al frailuno Mr. Carlton Hayes. Es decir: el de arreglárselas para que España esté cada día más arruinada, más encogida por el dolor y cuente menos en el prestigio internacional. ¿Cómo se entiende que unos afanes tan admirables den por resultado unos frutos tan escurridos?

Mientras tanto, en la "esfera saludable de orden y equilibrio" hay insomnios atormentados por siluetas de horcas; rezos compungidos de almas en pena que temen el castigo; carraspeo de generales . . . ¡Lástima que no estemos aún en el siglo XIX y el trance pudiera resolverse con una baza de espadas a la manera clásica de la época isabelina! Acaso haya entre bastidores quien esté ensayando el papel del espadón de Loja. Trabajo inútil. Porque lo espantoso es que los espadones han matado la gallina de los huevos de oro —huevos de gallina, al fin, que eran con los que ellos especulaban— y no les queda papel que jugar, a no ser el de vivir del sable lejos de España —entre los botocudos, por ejemplo— o hacerse el "harakiri" con él. De suerte, pues, que el ministro Lequerica está en su derecho al hablar de "la atmósfera saludable de orden y equilibrio" que rige la vida de España actualmente. Virgilio era tolerante por naturaleza y no ha de enfadarse por ello. ¡Pero cuántos españoles menos tolerantes que Virgilio, aunque gozando de la supradicha "atmósfera saludable de orden y equilibrio" habrán hecho alusión a la progenie inmediata y respetable de Lequerica!—A.

Letras de luto

Francisco S. León

Tras penosa enfermedad falleció el día 7 de enero, en la ciudad de Nueva York, el Sr. Francisco S. León, de 26 años de edad, quien a los 18 años entró a servir a la aviación republicana española.

La Junta Española de Liberación comparte con sus apenados padres, el ex Coronel de Ingenieros y tesorero de la Junta Española de Liberación (Delegación de los Estados Unidos), don Francisco León Trejo y doña Carmen Sáenz de León, y hermanos, Alejandro, Fernando, Javier y Gonzalo, tan sensible pérdida.

El Sr. Francisco S. León era afiliado a la Junta Española de Liberación con el número 6.—CORRESPONSAL.

Botaratadas falangistas

Franco pretende imponer silencio a la prensa de América

De "Nuestro Diario", de Guatemala, reproducimos el siguiente editorial:

El gobierno español parece sentirse *altamente ofendido* porque el resto del mundo, o más bien, en el mundo democrático, se estén ocupando actualmente de las cosas de España; y más le escuece que, al hacerlo así, se proceda en tono de crítica hacia el sistema de gobierno implantado en la Madre Patria y de censura para los procedimientos del mismo, ya en sus asuntos internos, como en su vida internacional . . .

A esta ofensa que toma para sí el gobierno totalitario del generalísimo obedece una circular del señor Lequerica, ministro de relaciones exteriores español, exigiendo de sus representantes en el exterior que protesten contra la prensa que se *atreve* a comentar los asuntos españoles.

"Gestionar —dice más o menos Lequerica— cerca del gobierno porque conozca nuestra protesta contra esta reiterada intromisión inaceptable en asuntos internos de España."

Por supuesto, el señor Lequerica sabe que los comentarios acerca del problema español no proceden únicamente de la prensa extranjera. Los estadistas de las potencias democráticas son los primeros en manifestar reiteradamente su pena por la situación política de España, considerando que allí en la Madre Patria se halla constituido un foco de riesgo inminente contra la seguridad democrática, que hacia España, gobernada por un gobierno de absoluta identificación con el nacional-socialismo alemán, tendería la concentración de los residuos nazistas cuando se realice el aplastamiento del poderío alemán.

Hace pocos días se promovió en la Cámara de los Comunes la más fuerte tempestad en torno a la cuestión española. Las acusaciones fueron terminantes y fundadas en realidades que todo el mundo conoce, y que el mismísimo jefe del estado español proclamaba en sus discursos antes de que se mostrara declinación en el nazismo germano, y no han podido contradecirse. Las últimas acusaciones del ex-embajador británico en Madrid, dieron una excelente corroboración a la impresión general que prevalece en el mundo, sobre que el tal gobierno actual de España, eminentemente totalitario, sería un motivo grave de preocupación para la paz y seguridad de las naciones en la post-guerra.

En su protesta, el canciller del generalísimo supone que estamos tratando las cuestiones de España en el exterior, "a título de evitar que se renueve la lucha fratricida y de que España pueda decidir libremente su destino".

Precisamente, una de las preocupaciones nacidas de la usurpación de la Falange en España, y la suplantación que causó del régimen republicano por otro que inspiraron las potencias totalitarias de Europa, es la de que no se renueve en la Madre Patria ninguna lucha fratricida. Y no desaparecerá ese riesgo mientras la dictadura franquista mantenga alejados de la patria a millares de republicanos españoles residentes muchos en América y muchísimos más en Africa y Europa.

Lequerica da cifras y asegura que son veinticinco mil *nada más* los expatriados españoles que residen en América. Esta sola cifra, dándola por exacta, da idea de cuál es el grado de rechazo de la dictadura de parte de los españoles. Pero conformes las estadísticas conocidas y fehacientes, la emigración española en el mundo, por causa del régimen del *caudillo*, llega y quizás pasa del medio millón . . .

Franco y sus colaboradores deben comprender, de una vez por todas, que si el mundo democrático, que si la prensa democrática se preocupa del problema español, es porque no puede permanecer indiferente a las incubaciones nuevas de un sistema que, por otro lado, trata de combatir con todas sus fuerzas, en un combate que llevará a la destrucción total de los sistemas opuestos. El choque es radical y sería infantil y ridículo despreocuparse de la existencia de un foco, cualquiera que sea y donde quiera que se encuentre, de reacción nazifascita, equivalente —por propia declaración de líderes españoles, alemanes e italianos— al falangismo español.

Las protestas de este género dirigidas a los pueblos en donde prive la libertad y la auténtica democracia, resultan baldías. En éstos, la prensa tiene libre expresión y es así como puede, en entero uso de sus facultades, acudir en defensa de los intereses fundamentales de la democracia. El señor Lequerica debe saber que así como resultaría inútil cualquier gestión suya o de sus agentes para impedir que se escuchen en el parlamento británico las voces de alerta contra el peligro del falangismo español, resultará ridículo pretender que se calle a la prensa nuestra y a la del resto del mundo que se ocupe de los mismos asuntos. Y mayormente cuanto es la América Latina, en donde, además, esa actitud es inspirada por el amor a España y por la profunda pena que produce el hecho de hallarse la tierra de nuestros mayores sometida a la aberración de un estado que es incompatible con el espíritu altamente noble y libre del pueblo español.

Si en España actual, desgraciadamente priva la voluntad de un *caudillo* y se impone sobre todas las instituciones—la imposición sobre las Cortes es proclamada ostentosa y cínicamente por Esteban Bilbao, presidente de las mismas— y sobre el pueblo sufrido, en nuestro país y en muchos países más del mundo, la voluntad que ha de privar y priva es la voluntad del pueblo. Nunca podría ser tomada en cuenta y menos ser aceptada en esas condiciones, ninguna *protesta* proveniente del gobierno falangista del generalísimo Francisco Franco.

Nadie pretendería que España dejase de decidir por sí misma su destino. Pero, eso sí, sin que mediante la actuación de un régimen impopular y antidemocrático, interfiera en los destinos de los demás. Tenemos el íntimo convencimiento de que los destinos de España son grandes y de que su pueblo es capaz de realizarlos; pero con igual fuerza abrigamos la convicción de que en la actualidad no es el pueblo español el que se manifiesta en las direcciones del gobierno, sino la fuerza de un grupo reaccionario, exclusivista, al que no podemos menos que clasificar por sus acciones dentro y fuera de España y por sus tendencias, entre los enemigos de la democracia.

Nuestra postura —e igual es la de ingleses y americanos— tiende a rescatar los derechos de España, por el deslinde de situaciones, establecido que ni Franco, ni su gobierno, ni el partido que domina en este gobierno, son España. Y en este punto, nuestro derecho de opinar y de propender a la clarificación de las situaciones internacionales, no puede ser interferido —ni lo aceptaríamos en nombre de la libertad— por ninguna de las protestas que el señor Lequerica formulara —al estilo de las de la última circulación— acatando órdenes e intrucciones del *Caudillo*.

Amigos de España

Una proclama de los estudiantes del Brasil

Cuando la política de retrocesos aún intoxicaba las democracia occidentales, el Eje totalitario, con la intención de perjudicar las comunicaciones en el Mediterráneo y con objeto de ponrle cerco a la Francia del "Frente Popular", invadió a España con sus fuerzas armadas. Como otras veces, las fuerzas del fascismo internacional fueron auxiliadas por elementos antipatrióticos que les facilitaron la tarea de debilitar, en la retaguardia, al pueblo democrático de la República. La lucha del PUEBLO ESPAÑOL contra la invasión extranjera fué la lucha de todos los hombres libres agrupados en torno del Gobierno legal republicano. Fué la lucha de los liberales, demócratas, anarquistas, comunistas, y socialistas; de los católicos, de los judíos, protestantes y librepensadores; fué la batalla de la inteligencia y de las fuerzas productoras. Ante todo fué el combate de todos los buenos patriotas contra la invasión de su patria.

Los escombros de Barcelona, de Guernica, de Almería y del traicionado Madrid, demostraron al mundo democrático el valor que el pueblo español supo dar a sus instituciones jurídicas y a sus ideales igualitarios. De ese modo, en lucha desigual contra el enemigo superior en fuerzas y en posiciones, los demócratas españoles fueron la vanguardia de choque de las democracias mundiales en la lucha contra el fascismo internacional agresor. Las fuerzas republicanas españolas fueron la vanguardia de choque de las democracias porque supieron defender, con todo el valor, importantes posiciones estratégicas, atrasando, así, de mucho, la agresión del fascismo internacional a las grandes potencias y permitiendo, por tanto, que los planes de rearmamento de sus Estados Mayores, pudiesen desenvolverse más eficientemente; porque desenmascararon, definitivamente, el seudo-patriotismo de los fascistas internacionales, dando, de pronto, la voz de alerta a la conciencia mundial contra los quinta-columnas encamisados o no; porque demostraron que la lucha contra el fascismo debe ser, efectivamente , la batalla sin cuartel y conciliación de todas las fuerzas progresistas contra todas las fuerzas reaccionarias, y porque hicieron ver claramente que la paz y la democracia son indivisibles.

El valor de la resistencia española se aquilata por el hecho de que Hitler, solamente emprendió su gran empresa después de tener subyugado al pueblo de la Península.

Los demócratas de todo el mundo tienen, pues, una deuda de honor a saldar con el pueblo español y esa deuda sólo podrá ser satisfecha por el auxilio efectivo a ese pueblo en su lucha contra Franco, y las formas españolas de fascismo mundial, la Falange y la "Hispanidad". El auxilio al pueblo democrático de España tiene, hoy como ayer, un carácter de autodefensa porque los emisarios de Franco, son los agentes del espionaje fascista en tierras americanas.

De ese modo los estudiantes brasileños, de acuerdo con las resoluciones tomadas en la Conferencia Internacional de la Juventud, en Montevideo, y por el VII Consejo Nacional de Estudiantes, piden a todos los demócratas del Brasil que contribuyan con su auxilio eficiente a los demócratas de España en su lucha contra Franco y la Falange. Ese auxilio puede llevarse a cabo, desenmascarando sistemáticamente la propaganda de la "Hispanidad", y por la recusa perentoria a mantener relaciones amistosas con los espías falangistas acuartelados en las misiones diplomáticas de Franco; por el boicot a los productos españoles y por una presión efectiva que impida que los productos brasileños sirvan para sustentar las tropas de choque falangistas; por el apoyo financiero y por la movilización espiritual contra las intrigas franquistas.

La UNION NACIONAL DE LOS ESTUDIANTES, concita a las demás organizaciones democráticas del país a coordinar sus esfuerzos a fin de que pueda ser llevado a buen término el desenmascarar a los opresores del pueblo español.

POR LA DEMOCRACIA MUNDIAL CONTRA EL FASCISMO AGRESOR

CON LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA CONTRA LA FALANGE OPRESORA.

La sesión de las Cortes

Una jornada de profunda emoción republicana

Se rindió homenaje a los diputados caídos en la lucha y al heroísmo del pueblo español

El pasado día 10, como estaba anunciado, se reunieron las Cortes de la República, convocadas por su presidente don Diego Martínez Barrio. Se celebró la reunión en el espacioso salón de fiestas del Club France, atestado de una concurrencia entusiasta desde mucho antes de las cuatro de la tarde, hora señalada para dar comienzo a la ceremonia, y que era la habitual en España para las sesiones del Parlamento. Una vivísima curiosidad se había producido en torno al acontecimiento y, no obstante que la entrada al salón estaba dispuesta por rigurosa invitación, hubo de adoptarse un criterio tolerante para muchas personas que carecían de ella, hasta el punto d que se congregaron muy cerca de 2.000, ocupando todas las dependencias del Club France.

Poco más de las cuatro, en medio de una profunda expectación, e instalados en sus asientos correspondientes, colocados en semicírculo, los diputados asistentes a la sesión, don Diego Martínez Barrio, acompañado por los secretarios don Eduardo Frápolli y don Miguel Santaló, hicieron su aparición en el escenario habilitado para la presidencia. El momento es de una gran solemnidad.

DIPUTADOS QUE ASISTEN A LA SESION

Asisten a la sesión los diputados siguientes, distribuídos en grupos en la forma que se indica:

Socialistas: Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto, Belarmino Tomás, Luis G. Cubertoret, Crescenciano Bilbao, Aurelio Almagro, Amós Ruiz Lecina, Antonio F. Bolaños, Pedro Longueira, Anastasio de Gracia, José Antonio Junco Toral, Manuel M. Pedroso, Eduardo Castillo, Julián Borderas, Emiliano Díaz Castro, Mariano Saíz, Carlos Zancajo, Bruno Alonso, Pedro García, Juan Company, Melchor Guerrero, Amador Fernández e Inocencio Burgos.

Izquierda Republicana: José Giral, Alvaro de Albornoz, Mariano Ruiz Funes, Carlos Esplá, Pedro Vargas, Honorato de Castro, Pérez Jofre, Ruiz Rebollo, Vicente Fe Castell, Barrio Duque, Vicente Sol, Alvarez Ugena, Angel Menéndez, Roberto Escribano, Aurelio López Malo, Miguel Muñoz, Jesús de Miguel, Faustino Ballvé, Leandro Pérez Urria y Luis Velasco Damas.

Unión Republicana: Diego Martínez Barrio, Félix Gordón Ordás, Antonio Lara, Bernardo Giner de los Ríos, Ramón Plá y Armengol, Ramón González Sicilia, Rafael Pina, Francisco Gómez Hidalgo, Fernando Valera, Juan Antonio Méndez, Jerónimo Gomariz, Maximiliano Martínez Moreno, Francisco López de Goicoechea y Eduardo Frápolli.

Esquerra de Cataluña: Miguel Santaló, Juan Casanellas, Pedro Ferrer y José Mascort.

Minoría Socialista Republicana: Angel Galarza, Enrique Cerezo, Vicente Sarmiento, José Aliseda, José Sosa, Romero Solano, Nicolás Jiménez Molina, José Sapiña, Alvaro Pascual Leone.

Como independientes advertimos la presencia de Luis Cordero Bell, federal, y Fernández Mato, del partido centrista de Portela Valladares.

DIPUTADOS ADHERIDOS

Imposibilitados para asistir a la reunión, se adhirieron a ella los diputados siguientes, residentes en Francia, Inglaterra y diversos países americanos:

Ramón Viguri, Esteban Mirasol, José Prat, Rodolfo Llopis, Salvador García Muñoz, Augusto Barcia, Gabriel Pradal, Benigno Ferrer, Claudio Sánchez Albornoz, Luis Nicolau d'Olwer, Mariano Rubio Tuduri, Eduardo Ragasol, Pedro Mestres, Fulgencio Díaz Pastor, Antonio Jaen, Emilio González López, Albino Lasso Conde, José María Alvarez Mendizábal, Martín Esteban, Mariano Ansó, Santiago López, Ildefonso Beltrán, Tomás Alvarez Angulo, Victoria Kent, Bernardo del Valle, Rafael Guerra del Río, Amós Salvador, Ricardo Gasset, Luis Jiménez de Asúa, Luis Araquistáin, Enrique de Francisco, Manuel Torres Campaña, Emilio Baeza Medina, Pascual Tomás, Manuel Martínez Risco, José Maldonado, Arturo Martín de Nicolás, Manuel Blasco Garzón, Manuel Figueroa Rojas, Miguel Maura Gamazo, Julio Just, Federico Martínez Miñana, Joaquín Lascata, José Pardo Gayoso, Mariano Joven y Federico Casamayor.

OTRAS ADHESIONES

Se leyeron numerosas adhesiones de entidades republicanas radicadas fuera de la capital, así como personales. Posteriormente se han recibido las siguientes:

Unión Republicana Española. Panamá. — Izquierda Republicana Española. Ciudad Trujillo. — Gregorio Fernández, Ex-Alcalde de Ribadesella.— Manuel Hidalgo, Ex-embajador de Chile en México. — Centro Republicano Español. Santiago de Chile. — Grupo Republicanos Españoles. Tampico. — Acción Republicana Española. Santiago de Chile. — Agrupación Democrática Catalana. Santiago de Chile. — Partido Socialista. Santiago de Chile. — Juventud Socialista. Santiago de Chile. — Delegación Junta Española de Liberación. Panamá — Residentes españoles republicanos. Río de Janeiro. — Emigrados republicanos españoles. Río de Janeiro. — Izquierda Republicana. Panamá. — Grupo de Amigos de la República Española. Estocolmo (Suecia)— Centro Republicano Español. Buenos Aires. — Federación Sociedades Democráticas Españolas. Id. — Federación Sociedades Gallegas. Id. — Cámara Comerciantes Republicanos. Id. — Asociación Cultural inmigrantes españoles. Id —Grupo Pablo Iglesias. Id. —Ateneo Pi Margall. Id. — Rincón Andaluz. Id. — Círculo Extremeño. Id. Agrupación Navarra Republicana. Id. — Periódico "España Republicana". Id. — La Linterna. Id. — Patronato Hispano-Argentino Cultura. Id. — Círculo Republicano Español. Habana. — Asamblea republicanos españoles. Londres. — Centro Republicano Español. Guadalajara. — Agrupación Democrática de Barranquilla, Colombia. — Delegación Junta Liberación Española. Nueva York. —Ex-Cónsul Gotemburgo (Suecia). Gustavo Teofil Vickman.

EL ACTA DE LA SESION DE FIGUERAS

Declarada abierta la sesión por el señor Martínez Barrio, el secretario don Eduardo Frápolli da lectura a la sesión celebrada en el Castillo de Figueras el 1 de febrero de 1939, última vez que las Cortes se reunieron en territorio nacional, con asistencia de sesenta y dos diputados.

La lectura del acta, relatando todas las incidencias de la sesión y las palabras en ella pronunciadas, coincidentes todas en una inextinguible y común voluntad de mantener en alto los derechos de la República, tiene una evocación dramátiva y emotiva. Es el adiós doliente y transitorio a la España ultrajada por la traición interior y la ambición extranjera...

Aprobada el acta, el señor Martínez Barrio dió cuenta de un escrito que suscriben los presidentes de sala y magistrados del Tribunal Supremo de Justicia radicados en México, y por el que consideran a las Cortes el instrumento legítimo para la restauración republicana.

LOS ACUERDOS DE LA COMISION PERMANENTE

A continuación, el señor Frápolli da lectura a los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de las Cortes desde su salida de España hasta el momento actual, entre los cuales figura el adoptado en París el 28 de julio de 1939, negándole vigencia al Gobierno presidido por don Juan Negrín y que dice así:

"Dos son las cuestiones principalmente debatidas. Es la primera si puede en este momento estimarse con existencia legal y eficaz el gobierno que preside el Excmo. señor don Juan Negrín o si, por el contrario, procede declarar que no hay posibilidad de reconocer tal existencia y eficacia. En segundo lugar, caso de que la Diputación Permanente optase por el segundo extremo, o sea si se pronunciase por la negativa, habría de resolver si, proclamando su competencia, procede crear el órgano gestor subordinado, especialmente para cuanto afecta a las funciones administrativas de los bienes de la República, unificando toda la gestión y con aquellas facultades que se estime deban continuar en ejercicio. Desde luego, la general coincidencia conviene en que la Diputación Permanente, como síntesis de las Cortes, ni finiquitadas ni disueltas, es la única institución indiscutible, la por todos acatada, de cuantas han quedado de nuestra estructura constitucional. En lo que atañe al gobierno al día de hoy, en su composición actual, un examen objetivo de los hechos lo presenta como inexistente en realidad. Porque no cumple el condicionado de su formación; porque no se hallan en el presente importantes sectores de la República; porque otros, aun cuando representados, no lo están en aquella forma y medida prefijadas indispensables para un equilibrio justo y para su normal funcionamiento. No puede estimarse tampoco la existencia de gobierno: porque no es posible reformarlo ni cambiarlo, y nadie osará suponerlo *permanente* contra la voluntad de los sectores políticos y parlamentarios que le dieron vida en virtud del mandato de su formación. Completamos nuestro pensamiento declarando que si hubiera posibilidad legal y realidad práctica de gobierno no sería, a nuestro juicio, conveniente su existencia como tal, por razones obvias de tipo nacional e internacional. Pero añadimos que si tal conveniencia se estimara en un momento dado, no sería ciertamente a favor de la formación política actual".

LOS DIPUTADOS RIVERO SEPTIEN, DE CUBA, Y RAMON G. BONFILL, DE MEXICO

El señor Martínez Barrio informó de hallarse presente el diputado cubano Manuel Rivero Septién, fervoroso defensor de la República Española, por la cual estuvo combatiendo y fué herido en España, y destacado componente del Comité Parlamentario Pro República Española que secunda a la Junta Española de Liberación tan eficazmente en Cuba. Una gran ovación acogió la presencia del diputado cubano.

Lo propio ocurrió cuando el señor Martínez Barrio invitó al profesor y diputado Ramón G. Bonfill, que también se encontraba entre el público, a ocupar un asiento junto a los diputados españoles. El público vitoreó a México.

Homenaje a los muertos

Y llegó el instante más patético de la sesión. Lentamente, el señor Frápolli fué leyendo los nombres de los ciento veinttiséis diputados asesinados, fusilados o muertos, unos en España y otros en el destierro. El público y los diputados guardan un religioso silencio, puestos de pie, mientras avanza la relación de los desaparecidos que son los siguientes:

AZAÑA DIAZ (D. Manuel).
ACACIO SANDOVAL (D. Pedro).
ACUÑA CARBALLAR (D. Antonio).
ACUÑA Y GOMEZ DE LA TORRE (D. José de).
ADANEZ HARCAJUEJO (D. Dimas).
AGUADE Y MIRO (D. Jaime).
AGUADO DE MIGUEL (D. Francisco).
ALBIÑANA Y SANZ (D. José María).
ALVAREZ VALDES Y CASTAÑON (D. Ramón).
ANDRES Y MANSO (D. José).
ANTUÑA ALVAREZ (D. Graciano).
AVIA GARCIA (D. Félix).
AZA GONZALEZ ESCALADA (D. Bernardo).
BADIA MALAGRIDA (D. Carlos).
BAÑERES CATEURA (D. Juan).
BARRENA Y ALONSO DE OJEDA (D. Luis).
BARRIOS JIMENEZ (D. Manuel).
BECERRA FERNANDEZ (D. Manuel).
BENITEZ DE LUGO (D. Antonio).
BERMUDO ARDURA (D. Rafael).
BESTEIRO FERNANDEZ (D. Julián).
BILBATUA ZUBELDIA (D. Antonio).
BLANCO FERNANDEZ (D. Eduardo).
BLANCO RODRIGUEZ (D. José).
BOLIVAR ESCRIBANO (D. Cayetano).
BOSCH MARIN (D. Francisco J.)
BUJALANCE LOPEZ (D. Antonio).
CALVO CUADRADO (D. Rafael).
CALDERON ROJO (D. Abilio).
CALVO SOTELO (D. José).
CARRANZA Y FERNANDEZ REGUERA (D. Víctor Adolfo).
CASANUEVA PICAZO (D. Valeriano).
CASAS SALA (D. Francisco).
CASTRO MOLINA (D. Manuel).
CEBALLOS BOTIN (D. Pablo).
COLOMER VIDAL (D. Julio).
COMIN SAGÜES (D. Jesús).
CAMPANYS JOVER (D. Luis).
COROMINAS Y MONTAÑA (D. Pedro).
CORRO MONCHO (D. Ricardo).
CORTES VILLASANA (D. Ricardo).
CUADRADO GARCIA (D. Elíseo).
DAZA DIAZ DEL CASTILLO (D. Fermín).
DIAZ Y DIAZ VILLAMIL (D. José María).
DIAZ FERNANDEZ (D. José).
DIAZ RAMOS (D. José).
DOMINGO SANJUAN (D. Marcelino).
DORADO LUQUE (D. Luis).
ESCANDELL UBEDA (D. Isidro).
ESPARZA GARCIA (D. Rafael).
ESTEBAN MATA (D. Bartolomé).
FERNANDEZ JIMENEZ (D. Ernesto).
FERNANDEZ VEGA (D. Félix).
GANGA TREMIÑO (D. Ginés).
GARCES GRANELL (D. Bautista).
GOMEZ SERRANO (D. Elíseo).
GONZALEZ Y FERNANDEZ DE LA BANDERA (D. José).
GONZALEZ TALTABULL (D. Gabriel).
GRANADO VALDIVIA (D. Higinio Felipe).
GUTIERREZ PRIETO (D. Juan).
GUZMAN GARCIA (D. Manuel).
HORN AREILZA (D. José).
LANDROVE LOPEZ (D. Federico).
LAREDO VEGA (D. Luis).
LAUDE ALVAREZ (D. Bernardo).
LOPEZ QUERO (D. José).
LOZANO RUIZ (D. Juan)
LUCIA LUCIA (D. Luis).
LLUHI VALLESCA (D. Juan).
MADARIAGA ALMENDROS (D. Dimas de).
MAESTRO OTRIZ-CICUENDEZ (D. Jesús Salvador).
MAESTRO SAN JOSE (D. José).
MALIO CASTA (D. Joaquín).
MARCOS CANO (D. Darío).
MARTIN GARCIA (D. Antonio).
MARTIN ROMERA (D. Vicente).
MATEO LA IGLESIA (D. José María de).
MELGAREJO TORDECILLAS (D. Rafael).
MENOYO BAÑOS (D. Francisco).
MIÑONES BERNARDEZ (D. José).

RELACION DE DIPUTADOS FUSILADOS, ASESINADOS Y FALLECIDOS POR ENFERMEDAD

MOLINA CONEJERO (D. Manuel).
MONCASI SANGENIS (D. José).
MONDEJAR FUNES (D. Daniel).
MORENO GALVACHE (D. José).
MORENO JOVER (D. Antonio).
MOYA NAVARRO (D. José).
MUÑOZ MARTINEZ (D. Manuel).
MUÑOZ DE ZAFRA (D. Amancio).
ORTEGA MARTINEZ (D. Daniel).
PABLO HERNANDEZ (D. Nicolás de).
PALANCO ROMERO (D. José).
PARDO Y PARDO (D. José Benito).
PEREZ MARTINEZ (D. Miguel).
PERIS CARUANA (D. Alejandro).
PESET ALEIXANDRE (D. Juan).
PESTAÑA NUÑEZ (D. Angel).
PIÑAL AGULLO (D. Luis G.)
PRIETO CARRASCO (D. Casto).
REQUEJO SAN ROMAN (D. Jesús).
RICO AVELLO (D. Manuel).
RIESGO GARCIA (D. Honorio).
RODRIGUEZ FIGUEROA (D. Luis).
RODRIGUEZ MOLINA (D. Miguel).

ROLDAN SANCHEZ DE LA FUENTE (D. José María).
ROMERO CACHINERO (D. Adriano).
RUBIERA RODRIGUEZ (D. Carlos).
RUFILANCHAS SALCEDO (D. Luis).
RUIZ VALDEPEÑAS UTRILLA (D. Luis).
SALORT Y DE OLIVES (D. Tomás).
SAN ANDRES CASTRO (D. Miguel).
SANCHEZ CABALLERO (D. Juan Manuel).
SANCHEZ CABEZUDO SALANOVA (D. Luis Felipe).
SENTIS NOGUES (D. Juan).
SEAONE FERNANDEZ (D. Ignacio).
SERAS GONZALEZ (D. Antonio de).
SOSA ACEVEDO (D. Florencio).
SUAREZ MORALES (D. Eduardo).
SUNYOL Y GARRIGA (D. José).
TUERO MANERO (D. Mariano).
URZAIZ CADAVAL (D. Joaquín).
VERGARA CASTRILLON (D. Isidoro).
VILATELA ABAD (D. Gregorio).
VILLALTA GISVERT (D. Miguel).
ZABALZA ELORGA (D. Ricardo).
ZUGAZAGOITIA MENDIETA (D. Julián).

Discurso de Don Diego Martínez Barrio

EL SR. PRESIDENTE: Señores diputados: Parece que fué ayer aquel dramático momento del primero de febrero de 1939, cuando reunida esta Cámara en el Castillo de Figueras, celebrábamos las exequias temporales de la República española. Un alto espíritu presidió nuestras deliberaciones, una profunda serenidad, la que da a los hombres el cumplimiento del deber, la solemnidad de la ocasión y el dramatismo de los sucesos, invadió aquella memorable noche al Congreso de los Diputados.

Fueron testigos de autoridad y resonancia de la sesión memorable, representaciones diversas de la prensa internacional y alguna que otra de los parlamentos americanos. Contrajimos entonces un voto que ahora se cumple: el de volver a reunir las Cortes en el momento en que ello fuera posible y recabar nuevamente para las Cortes la soberanía que les atribuye la Constitución, las prerrogativas que les están encomendadas y todas aquellas otras atribuciones que la necesidad demanda y el derecho de los españoles a sus representantes legítimos, reclama.

Estamos reunidos aquí, señores diputados, —vosotros lo sabéis, pero es obligado repetirlo—, gracias a la magnífica comprensión, al espíritu generosamente democrático del Primer Mandatario de la República Mexicana *(gran ovación y vivas a México)*. Hemos de corresponder a su hidalguía no traspasando el límite de los derechos que nos han sido generosamente otorgados, y habríamos de colmar las esperanzas de su espíritu, en las que le alienta y ayuda el de este gran pueblo mexicano, si con nuestras deliberaciones y resoluciones nos pusiéramos a la altura del gran honor de que hemos sido objeto.

Voluntariamente, e interpretando vuestro pensamiento, saludo también desde aquí, en el instante solemne en que se reúnen las Cortes de España, a todas las naciones unidas que en los campos de batallas están defendiendo la libertad del mundo, y al frente de ellas, a esos cuatro grandes y heroicos pueblos: el de China, mártir como nosotros, desde los primeros momentos, de la agresión totalitaria; el de Inglaterra, que en noche sombría de la historia supo y quiso asumir el papel de salvar la civilización universal; el de la URSS, que con su resistencia heroica ha permitido que pudieran reunirse y concertarse la voluntad de los demás pueblos; el de la democracia norteamericana, impulso de generaciones jóvenes, para la realización de grandes y admirables destinos. Y con ellos los de todos los demás pueblos que en la constelación de estas grandes potencias, están luchando contra Alemania, contra el resto de la Italia mussoliniana y contra el Imperio del Japón.

Ruda tarea, señores diputados, nos aguarda. Tengo la convicción firme de que podremos abordarla, de que sabremos abordarla y de que terminaremos brillantemente por cumplirla. La voz de los muertos, su mandato emocionado, que tiene en lo más íntimo de nuestro corazón tan dolorosas repercusiones, la voz de los muertos, repito, impulsa a que no desertemos ni un instante, ni un milímetro, del honrado cumplimiento del deber.

En la relación que acabáis de escuchar aparece como primer nombre el del Presidente de la República española, don Manuel Azaña. Todos nos hubimos de vestir de luto cuando supimos, antes que la noticia de su muerte, la de su enfermedad y su martirio, como luego hubimos de cubrir también, de llenar de crespones nuestras almas cuando sucesivamente nos fué llegando la noticia del fusilamiento del Primer Magistrado de Cataluña, don Luis Companys; de la muerte en un penal (por el hecho de morir en él tan ilustre personalidad española pasará a la historia glorificado) de don Julián Besteiro, Presidente de las Cortes Constituyentes; de la de nuestros compañeros de Diputación, los señores Marcelino Domingo, José Díaz Ramos, José Horn, José González y Fernández de Labandera, primer Secretario de la Cámara española, y de la del ilustre ex Ministro de la Gobernación don Julián Zugazagoitia, asesinado en condiciones verdaderamente viles. Para todos ellos y para la masa innumerables que les ha acompañado en ese fúnebre instante, están nuestros sentimientos, nuestra amargura y nuestro dolor, vivos, presentes, como emoción de un pueblo que no ha perdido por un instante la ruta gloriosa de su destino. Nosotros, recordando la conducta heroica de nuestros compañeros, podemos prometernos y debemos cumplir, imitarles en la realización de esos destinos singulares que ellos llenaron.

He de hacer un recuerdo nominal también de otro diputado, compañero nuestro, que no puede acompañarnos en las tareas presentes, figura venerable de la democracia española, sea cual fuere la posición que cada uno de nosotros ocupe dentro de los campos políticos de nuestro país: don Francisco Largo Caballero *(Grandes aplausos)*, prisionero de la tiranía nazi, a quien tiene recluído sin consideración a sus años, a su austeridad y a su historia, en uno de los más dolorosos y malditos campos de concentración contemporáneos.

Y hago también el homenaje debido al pueblo español. El, en todas sus clases, con representación de todos sus partidos, desde la mocedad a la ancianidad, con legiones de sus mujeres y de sus niños, magnificado y elevado por el sacrificio y por el dolor, ha hecho que España recobre, después de siglos de decadencia, aquel puesto director, aquel puesto de espiritualidad que había tenido en la historia, y que sea hoy el nombre y la condición de español título de glorioso y legítimo orgullo, cuando se pasea por el mundo. *(Grandes aplausos.*

Nuevamente el destino, señores diputados, ha puesto en nuestras manos el ordenamiento, la dirección del porvenir de la nación española. Seamos dignos de esta sagrada obligación, repartida por las circunstancias, y para serlo, coloquemos muy por encima de lo que puedan ser nuestras legítimas aspiraciones de partido, el compromiso sagrado que tenemos con la opinión nacional. Nosotros, cada uno de nosotros, el que os preside entre vosotros, no vale nada, carece en absoluto de importancia frente a la trascendencia e importancia del momento que estamos atravesando. Cada uno de nosotros ha de estar propicio para poner la cabeza bajo el yugo, la cerviz en el yunque para que sea cortada, si de nuestro sacrificio personal o colectivo, de la inmolación, surge solución satisfactoria y conveniente para el porvenir del pueblo español. *(Grandes aplausos)*.

De todos vosotros, señores diputados, espero yo lo que a mí mismo me concedo, esa propensión a realizar lo mejor o lo posible, para cumplir el destino histórico actual. Cuando lo hayamos hecho podremos decir que la sesión de hoy, inicio de otros trabajos, es la primera sólida piedra que se pone en el camino de la reconquista de la nación y de la República. *(Los señores diputados aplauden durante largo rato)*.

Acallada la ovación con que fué rubricado el discurso de don Diego Martínez Barrio e invitados a ello por éste, hicieron uso de la palabra los representantes de las diversas minorías, para sumarse al homenaje a los diputados muertos. Por los diputados independientes, habló el Sr. Cordero Bel y por la minoría republicana socialista el Sr. Galarza.

Un aspecto de la sala del Club France, donde se reunieron las Cortes de la República.

Don Miguel Santaló

Señores diputados, no olvidaremos, en esta intervención, lo que exigen las circunstancias de lugar y tiempo. Hemos escuchado con profunda emoción la lectura de la relación de compañeros muertos desde que empezó la guerra en España, comienzo, a la vez, de esta espantosa catástrofe que padece la humanidad.

La minoría de Esquerra Catalana se asocia con profundo dolor a este homenaje póstumo, tanto en lo que tiene de piadoso recuerdo como en lo que tiene de condenación y en lo que tien de esperanza. La minoría de Esquerra Catalana, además de los compañeros fallecidos en España, cuenta con otros varios que descansan para siempre en estas tierras hospitalarias de México; otros, en tierra argentina, y otros, en tierra de Francia.

Entre todos ellos, con cualidades que hacen imperecedero su recuerdo, destaca una personalidad mártir de sus ideales, mártir de su representación de todo un pueblo. La minoría de Esquerra Catalana agradece cordialísimamente a la Presidencia las palabras que le ha dedicado. Me refiero al Presidente de la Generalidad de Cataluña, Luis Companys. Luis Companys era el republicano ejemplar que, a juicio nuestro, encarnó todas las virtudes del republicanismo catalanista; republicanismo que ha tenido a través de los años, como representantes, a españoles tan insignes como Pi y Margall, como don Francisco Macia, como Anselmo Clavé, como Pedro Corominas, y tantos otros. Es ese republicanismo catalán que une o funde, en un solo sentimiento, una concepción universalista de la vida, un sentimiento y una fe en la virtualidad de los principios de libertad y de justicia, y a la vez, el amor profundo a la bella tierra que nos vió nacer. Es el republicanismo que recoge lo más delicado del sentimiento del pueblo catalán, generoso y tenaz, donde está la raíz de sus profundas aspiraciones que tan admirable y fervorosamente encarnó el Presidente Luis Companys. Es esta aspiración del catalán convencido del valor de su ideología y de su sentimentalidad, que aspira, dentro de una convivencia general con los demás pueblos españoles, a que su voz sea oída sin trabas, que su voluntad pueda desarrollarse sin coacciones, que Cataluña pueda decir al mundo, y en perfecta fraternidad con los demás, lo que es, lo que significa y lo que desea hacer.

El Presidente Companys, que ha recordado el ilustre Presidente de las Cortes Españolas, fué, lo sabéis todos, la víctima propiciatoria de los tiranos que tienen subyugada a España. Le vejaron, le escarnecieron, le maltrataron, para terminar con su vida en los fosos del Castillo de Montjuich. ¿Cuál fué, ante ese conjunto de monstruosidades de los falangistas españoles, cuál fué el gesto heroico de Luis Companys? Seguramente que todos cuantos escuchan lo conocerán. Firme en sus ideales, sintiendo vivamente el amor a la tierra que le había visto nacer, quiso descalzarse para no perder el contacto con ella; y después de invitar a aquellos que debían sacrificarle, rogándoles que apuntaran bien, levantó sus manos para dar un viva a su tierra, con la confianza plena de que su sacrificio había de facilitar el triunfo de sus ideales eternos.

El Sr. Presidente del Parlamento de la República Española ha indicado también cómo preveía que llegaba o estaba próximo el fin de esta guerra internacional que padece el mundo entero. La minoría de Esquerrra Republicana considera que cuando llegue ese momento será la hora propicia para que se rectifiquen errores seculares, para asegurar no solamente la paz, sino la convivencia entre todos los pueblos; y los catalanes tenemos también confianza de que será la hora propicia para que, examinando cada uno el fondo de su conciencia, se disponga a rectificar errores no menos seculares, y encontremos el modo de realizar la historia dentro de una convivencia cordial, fraternal y, por tanto, fecunda. Tenemos la certeza de que, si pudiera oírse la voz del Presidente mártir en esta sala, no invocaría otra cosa: "¡Españoles, Catalans!" —que era la invocación que tanto él quería—: dispongámonos a realizar la obra más excelsa que nos es dable. No me hagáis, no me rindáis un recuerdo de dolor, de pena; rendidme, como decía un poeta castellano, un duelo de labores y esperanzas, dejando atrás las mezquindades humanas, las pequeñeces personales, para aunar los esfuerzos y reconquistar la libertad de España".

Y realizada esta labor, dialoguemos, y dialoguemos con el corazón abierto, para que no pueda oírse nunca más una voz que signifique opresión, que signifique limitación en sus sentimientos, en sus ideales y en sus programas. Si se realiza esta obra, tenemos la seguridad de que, en vez de recelos, de desconfianzas y de competencias nulas o ineficaces, se desarrollará entre los pueblos de España una competencia noble, que conducirá a nuestro país al lugar brillante que tuvo en otros siglos y que indudablemente es el anhelo común de todos los republicanos españoles. *(Aplausos)*.

Don Jerónimo Gomariz

Señores diputados, el grupo parlamentario de Unión Republicana pone palabras de dolor junto a las elocuentes pronunciadas por el Sr. Presidente de las Cortes de la República en homenaje a los mártires del Parlamento español.

Nos parece a nosotros que ninguna otra iniciativa podría haber sido más simbólica que esta de comenzar las tareas de las Cortes bajo la advocación del recuerdo de nuestros muertos, de estos muertos nuestros que —hora es ya de que se vaya diciendo— escribieron, en las páginas intensas del diario de la guerra civil española, unos ejemplos que quizás no fueron brillantes,

pero de una heroica sobriedad, cuyo solo recuerdo puede enorgullecernos a todos y, con nosotros, al pueblo español. Yo no he olvidado, señores Diputados, y no habéis olvidado vosotros tampoco el espectáculo de aquellos atardeceres del mes de julio del 36, cuando de todos los locales de los partidos políticos —del nuestro como del de los vuestros— salían aquellos hombres, diputados del Parlamento español, a ocupar la trinchera civil de sus provincias, aun a sabiendas de que, en la mayor parte de los casos, era la muerte quien les esperaba. Y lo hicieron con esa austera sobriedad que da el heroísmo del silencio. Por mi parte, yo no puedo olvidar, como no olvidáis vosotros a vuestros muertos, el recuerdo de aquel abrazo dado a los Miñones, a los Marrena, a los Fernández Taltabull, a los Fernández Labandera, que iban a sus provincias ignorando, ellos y nosotros, que esa era nuestra postrera despedida.

Pero, señores Diputados, es interesante —y quiero aprovechar esta coyuntura de rendir homenaje a los muertos de todos— exaltar también como merece, porque ello sería también su deseo, la institución a la que ellos pertenecieron. Es forzoso que digamos, señores Diputados, para orgullo legítimo del Parlamento español, que el Parlamento de la República Española ha sido, si no impar, sí portaestandarte de instituciones democráticas, que ni en España ni en el exilio ha registrado ni una sola claudicación, ni colectiva ni individual.

Yo sé, como todos vosotros, cuál ha sido la persecución a los Diputados, cuál ha sido el título legítimo que servía de atracción al régimen opresor para su persecución. Pues ni delante de los tribunales de justicia ni de piquetes de ejecución se ha conseguido la menor frase adulatoria para los enemigos de la nación española. El Parlamento español y nuestros muertos merecen, pues, de consuno, uno de nuestros mayores y fervorosos aplausos.

Pero, señores Diputados, Unión Republicana estima también que el testamento de nuestros hermanos no es solamente un testamento negativo y luctuoso. El testamento de nuestros hermanos nos impulsa al hacer, nos dice que hemos de poner el vigor en nuestras energías. Galvanicémoslas para que cristalicen en un hecho positivo: el fin de la reconquista del pueblo español, que ya se alumbra muy cerca de nuestra meta.

Yo quisiera que el Parlamento español, al final de sus sesiones, pudicra adoptar un acuerdo simbólico, como el que reclamaba Jules Romains para la decadente asamblea de Vichy; yo quisiera, como testimonio a nuestros muertos y como esperanza para quienes ansían la reivindicación de la nación española por la República y su régimen legal, que el eco de las palabras del Parlamento llegase hasta nuestros compatriotas en ese son, diciéndoles: Hemos sido vencidos, hemos cometido, sin duda alguna, sinnúmero de equivocaciones técnicas, sinnúmero de errores tácticos; pero lo que era verdad hace ocho años, sigue siendo, filosóficamente, verdad hoy. Seguimos creyendo que nuestro país y el mundo tienen que ser sociedades organizadas con hombres tolerantes, con hombres libres, bajo el imperio de la justicia y de la autoridad; seguimos profesando los mismos ideales que nadie podrá desahuciar de nuestro pecho. A esto hemos dedicado lo mejor de nuestra vida y la justificación de nuestra existencia en el exilio.

Esto puede ser, señores Diputados, el catecismo que podemos legar a las generaciones que nos sigan, y sobre todo, señores Diputados, hagamos ese voto, en el que Unión Republicana no ha de andar remisa. Nosotros lo sacrificaremos todo, todo, a una unidad nacional para reconquistar la República Española. No tendremos más limitaciones que esta, que me parece pertinente subrayar, aun cuando sea extraordinaria y machaconamente sabida: nosotros, señores Diputados, depositarios de la última voluntad del pueblo español en todas sus manifestaciones, tenemos derecho a todo: a fomentar el rescate de la libertad, a propulsarla, a llegar a conclusiones de cualquier género, menos a olvidar esa voluntad plasmada solemnemente en nuestra Carta constitucional de 1931.

No os canso más, señores Diputados, y hago votos porque estas reuniones tengan una solución constructiva. Yo lo espero confiada y ansiosamente. Unión Republicana no regateará los medios para que el recuerdo de nuestros muertos sea, como decía nuestro buen amigo el Sr. Santaló, algo que se funda en el crisol de las resoluciones positivas. Sólo así, ayudando a liberar al pueblo español, acelerando esa libertad, haremos honor a la vida de aquellos héroes compañeros nuestros que supieron morir por la república. *(Aplausos).*

Don Mariano Ruíz Funes

Hablo por acuerdo unánime y extraordinariamente honroso para mí, del grupo de Izquierda Republicana, y al solo efecto de unir nuestra voz a las voces unánimes que se han levantado aquí en un doble tributo de dolor y de respeto.

Estamos honrando a nuestros muertos, a los que murieron no sólo por la República, sino por la dignidad de España y por la independencia de España, por la República y por España contra el rebelde español y contra el invasor extranjero. Unos fueron, en los primeros momentos de la lucha, sacrificados por los usurpadores y cayeron en defensa de la Patria y del orden republicano en el inicio de la guerra. Ellos constituyen los primeros mártires de aquel movimiento de rebelión cívico-militar sostenido por hombres que faltaron al más elemental de sus deberes y que acusan un poderoso contraste que yo, por un espíritu de justicia, quiero destacar aquí, con las fuerzas gloriosas de tierra, mar y aire que defendieron la República con las armas en la mano y con la generosidad y el honor en el corazón. *(Aplausos).*

Terminada la guerra, terminada oficialmente la guerra, surge en España una justicia implacable que no prescribe nunca, con una sed de sangre que no se agota, con un afán de venganza que no se extingue, que ha ejecutado a una porción de republicanos como rebeldes. Rebeldes porque defendían una forma de gobierno legítimo, unos poderes constitucionales, unas instituciones que no se plegaron en ningún momento ni a la sublevación interior ni al ataque exterior, en uno de los primeros episodios de la guerra internacional; y cuando el mundo quería salvar la paz con apaciguamientos, ellos trataron de ganar la paz para el mundo.

¡Honramos a los que han caído! Los que han caído en virtud de los excesos de esa persecución implacable, los que han caído con el dictado de rebeldes, los que han caído en la defensa de un régimen legítimo son los primeros de nuestros muertos en esta evocación emocionada. Pero hay otros que han sucumbido no a la muerte directa, sino a la muerte indirecta. Hay los que sufrieron prisiones tan injustas como la muerte. Y hay aquellos, heroicos y mártires a la vez, que atenazados dramáticamente por el dolor, conocieron el insidioso e indescriptible tormento moral de una condena a la pena capital que tardó en ejecutarse varios meses. Es el suplicio de la locura desenlazado por el crimen.

Debo también rendir homenaje a los que han muerto en el exilio, al comienzo del éxodo o por los dolores del éxodo, cuando apenas habían abandonado su patria o cuando ya se encontraban en países hospitalarios, amparados por un clima de comprensión y de libertad.

Hablo, como dije al comienzo, en nombre del grupo de Izquierda Republicana. Para nosotros, para todos los republicanos, para todos los españoles libres, es un deber destacar en nuestro recuerdo un hombre eminente que para el grupo de Izquierda Republicana fué un amigo, un maestro y un guía. Me refiero al presidente de la República, don Manuel Azaña, fallecido en los días turbios de la Francia de Petain sobre la tierra inmortal de la Francia que tanto amaba. El, en una profecía angustiosa, hablando un día, de los postreros de nuestra guerra, y presintiendo tal vez una victoria sin paz, dijo: "Y entonces se romperá mi corazón de español." La Historia, que sepulta a tantos hombres en el anónimo, a él le hará justicia. *(Ovación).*

Don Fernando de los Ríos

Antes de rendir a los muertos el tributo que me ha encomendado la minoría de que formo parte desde hace un cuarto de siglo, quiero rendir homenaje al pueblo en que me hallo, simbolizando ese reconocimiento de gratitud en dos figuras: en la que nos ha hecho posible reunirnos aquí, el Presidente de la República, señor Avila Camacho *(Ovación),* y en la que hizo posible que os hallaseis aquí refugiados, la del General don Lázaro Cárdenas *(Los Sres. diputados, puestos en pie, tributan una prolongada ovación, y en las tribunas se oyen vivas al general Cárdenas.).* Y añado a ello un personaje que si siempre es decisivo, lo ha sido en este caso de un modo singular, por la intuición humana e intuición histórica de que ha dado pruebas: el pueblo mexicano, que con su amor a todos nos envuelve.

Y ahora, nuestro tributo a los muertos.

Si lo más íntimo y decisivo, al intentar penetrar el sentido y significación de los acontecimientos históricos, más que en lo cambiante de los hechos radica en lo que cambia la posición de nuestro espíritu al evaluar esos mismos hechos; si es, pues, la interna actitud de la conciencia, al juzgar el proceso huidero del pensar y el externo del vivir lo que es decisivo, entonces, nuestra actitud al enjuiciar hoy los problemas de nuestra tierra venerada, ha de ser muy distinta de la que era en aquellos días de paz y esperanza que terminaron en 1936; mejor dicho, terminó la paz, y la esperanza se envolvió en un nuevo ropaje, en ese ropaje que conoce tan bien el alma española: el del dolor y la tragedia.

Nosotros, en estos años, ¡tantas veces hemos meditado en ese sentido de lo trágico que tiene la vida del español y la vida de nuestra España!

No hay más que un pueblo en la historia de la cultura que haya incorporado la muerte a la vida y para el que la muerte sea el valor supremo del vivir, España. Por eso, ¡muertos españoles! está justificado el que en esta hora cada español se exija a sí mismo más que en hora alguna, ser digno de vosotros que supisteis caer sobre nuestra tierra santa, exaltando con vuestra actitud una de esas aportaciones específicamente españolas a la vida del espíritu universal: el ideal del caballero. Y el ideal del caballero no plastificado en el hombre de cuello y levita, sino el ideal del caballero simbolizado en un proceder grande, cimero, abnegado; por eso vosotros, muertos de España, albañiles o estudiantes, campesinos, trabajadores de las industrias, profesionales, militares que hicisteis honor a vuestra palabra empeñada *(Ovación),* caísteis todos, todos, como caballeros del ideal: alta la cabeza, con una imponente dignidad, con un patetismo en la serenidad que cuando se oye la narración de alguno de nuestros compatriotas que asistieron de cerca o de lejos a las ejecuciones, el corazón se encoge y agita como queriendo salirse de la prisión en que le tenemos como inadecuada en esta hora para un corazón español.

¡Aquellas mujeres! ¡Aquellas aldeanas! No se ha rendido el tributo debido a las mujeres, que en sólo mi tierra, en sólo mi ciudad de Granada fueron tres mil cuatrocientas las fusiladas. ¡Ah, mujer que me recibías en la Puebla de Don Fadrique con un niño en los brazos, diciendo: ¡queremos pan! Y en vez de pan, recibiste la muerte, como tantas y tantas mujeres de todas las clases sociales españolas.

¡Tributo! ¿Qué tributo más adecuado para un español, en esta hora, como tributo a sus muertos que el de mostrarse tan dignos en la vida como ellos se mostraron en la hora de la muerte? He recorrido toda Sudamérica, menos el pueblo de Paraguay, en estos nuestros años de exilio. ¡Qué orgullo como español! Por todas partes, por todas! Recientemente en Venezuela oía del Presidente de la República: "Dn. Fernando: ¡si yo pudiera encontrar diez mil españoles más que vinieran a fecundar, con ese sentido austero de la vida, con esa hombría vertical que caracteriza al español, estas mis tierras venezolanas!" Y así, desde Venezuela a Chile, desde el Uruguay hasta las tierras de Colombia, por todas partes, la hombría española está ganando para vosotros, muertos españoles, nada menos que el alma de nuestra América, a la que ni nosotros la conocíamos bastante ni ellos nos conocían lo suficiente. De ahora en adelante, para todos nosotros, los hispanos, principia una nueva era, una era fraterna llena de inmensas posibilidades para todos, como elemento y fermento de paz en el mundo, no para agriar relaciones entre los pueblos de América, porque nosotros no pregonamos vino y vendemos vinagre, sino que vendemos solera, de la mejor solera. *(Larga ovación).*

Muchas veces, meditando sobre cómo han muerto nuestros muertos, meditando en aquella actitud altiva, señera, noble, me he preguntado qué elemento era el que les asistía a ellos para revelar en una hora tan patética y decisiva aquella inpavidez, aquella serenidad de unos y otros, mujeres y muchachos, hombres que estaban ya finiquitando la vida. ¿Qué sentían ellos para comportarse de aquella manera tan señera, tan galana, tan noble, tan ejemplar? Es ahondando en la historia del espíritu, en la historia de los espíritus más finos, como se puede uno dar cuenta de que ello era debido a que el divino ideal había hecho presa en sus almas y las ponía en el trance de que ya en el último momento del vivir la que estaban viviendo era la muerte; estaban en un plano trascendente en que el vivir está exhausto y la muerte se intuye. Vivían la muerte y la saludaban.

Es pensando en ellos como yo, acompañado de un grupo de amigos españoles y de dos preclaros amigos de Hispanoamérica: El Dr. Edurado Santos y su señora, invitaba en mi casa a que recibiéramos el nuevo año leyendo esa página que os invito, españoles, y a cuantos tenéis amor a la cultura hispana, a que releáis: el "elogio a España" y "duelo de España" en la Crónica General de Alfonso el Sabio. De pie y conmovidos por la galanura del decir y el dramatismo de lo descrito, recibíamos este año 45, en que hemos puesto tantas esperanzas, impresionados por la analogía de lo que el Rey Sabio decía con los dolores nuestros en estos últimos años. ¿Será nuestro destino? El poema de Fernán González, entonces aparecido, ponía en boca del Conde fundador de Castilla estas palabras: "Señor, ¿por qué nos tratas a todos con tanta saña? Por los nuestros pecados, non destruyas España".

Absorbido por este dolor reiterado, y meditando sobre el proceso de la reaparición, más o menos periódica, de la tragedia en la vida española, acompañada siempre, ¡siempre!, de un relámpago que en las horas decisivas, cuando cambia la trayectoria de la historia, sirve para iluminar el camino de ésta yo me preguntaba de nuevo: ¿es realmente éste el destino histórico de España?

Porque la tragedia se viene repitiendo entre nosotros desde el comienzo de la era cristiana y si bien a veces se calla España durante siglos, en cambio, no bien la hora del dramatismo agudo surge, y una idea absoluta y universal trata de abrir el surco del ideal, España alcanza las cimas de lo heroico y ejemplar. Lo mismo en 1808, cuando Europa toda está sometida, es España la que acuña la palabra "liberal"; sitiada en Cádiz la incorpora al diccionario político y abre una perspectiva a los hombres que se dedican a este género de meditaciones completamente nuevas; es ella de nuevo en 1820 la que sugiere a Bentham su afirmación: "hoy no hay en Europa más que una esperanza: España". Lo propio acontece en 1936; Europa: la posibilidad de haber comprendido la verdad del drama español, las dimensiones históricas del drama español, y haber impedido que se consumase en España lo que luego se ha ido consumando lentamente en tantos y tantos pueblos. En aquella hora hablamos. No estaba madura la conciencia histórica. La hora habría de venir más tarde. ¿Es ésta? ¿Recogeremos la cosecha? ¿Será provechoso todo el esfuerzo de nuestros héroes? ¿Será provechosa la muerte de nuestros muertos? Preguntémoslo primero a nosotros mismos. Porque se dice en el proverbio español que la mimbre con que se hace el futuro está en nuestras manos. ¡Ay, amigos! Meditando en estos años muchas veces sobre este problema del destino, sobre sus dimensiones y sobre sus implicaciones, releyendo al clásico, repetía sus palabras: *Fata volentem docunt nolentem trabunt;* el destino ayuda a los que tienen un querer potente, traiciona a los que carecen de él.

Cumplir nuestra misión, es enarbolar esta bandera: voluntad contra el destino. Al destino se le modela cuando hay un ideal potente y una voluntad tensa puesta al servicio de ese ideal. Que sea nuestra España artífice de su mañana, escultor de su alma, como decía nuestro Ganivet, modeladora de sí misma, y ésa será la mejor corona que nosotros podamos depositar ante nuestros muertos. Conjugada la voluntad española y disparada hacia el ideal la voluntad prevalecerá y será ella la madre del destino. Porque el destino no es, en muchas ocasiones, sino lo que dice el propio clásico: el alcahuete del desmayo que aprovecha el desfallecimiento.

Erijamos en heraldo de nuestra vida el querer, puesto al servicio de un ideal y el ideal puesto al servicio de la causa de nuestra tierra sagrada. Sólo así estaremos en condiciones de aproximarnos a nuestros muertos y decirles: muertos españoles, qoe caísteis sobre la tierra venerada de nuestra patria mirando a la

VALIJA *indiscreta*

RESURRECCION DE LA PRENSA EUROPEA

El semanario que dirige el ilustre poeta Núñez y Domínguez ha reproducido las cabeceras de los cinco primeros periódicos franceses que llegan a México después de la liberación. Contemplándolas, puede uno hacerse la ilusión de que acaba de comprar esos diarios de París en el quiosco de la plaza de Saint-Michel y de que se está dando un baño de bulevar. Dan ganas de llamar al "garçon" y pedirle un "noilly sec", desplegar en la terraza del "café-tabac" uno cualquiera de esos periódicos reaparecidos, y ponerse a hojearlo, mientras animan la acera del Boul' Mich' la muchachada de las escuelas y las heroicas francesitas de la Resistencia, calzadas ahora con zapatos de madera, que hacen al chocar con las baldosas un cloqueo infinito. Contemplamos estos periódicos franceses como heraldo y vanguardia de la prensa libre europea, que vuelve a incorporarse a nuestra vida civil y civilizada. Son los primeros periódicos libres que vemos en México, aunque no los primeros que se publican en la Europa que estuvo sometida. Antes reaparecieron los diarios de Roma: la inolvidable "Voce Repubblicana", que dirigió Cipriano Facchinetti y ahora dirige Randolfo Pacciardi, y el gran diario socialista "¡Avanti!", dirigido hoy por Pietro Nenni. Falta aquel magnífico "Il Mondo", de Amendola, y faltan todavía los diarios de Milán y de Turín, que eran excelentes antes del fascismo. Si la prensa italiana vuelve a ser lo que fué en aquella época premussoliniana, el periodismo europeo recobrará un prestigio extraordinario y una situación brillantísima. La prensa libre italiana hasta 1921 tenía la gracia y la agudeza de la prensa francesa, y la seriedad, honestidad y densidad de la inglesa. Sus informaciones eran inmejorables, su tono intelectual espléndido y su agilidad polémica deliciosa. Yo recuerdo, por ejemplo, algunas crónicas publicadas en el "Corriere" de la época liberal de los Albertini entre las mejores piezas periodísticas, acaso, que he leído en mi vida de incorregible lector de periódicos de varios países. Toda esta maravilla periodística desapareció cuando la prensa italiana quedó sometida al fascismo. Unos analfabetos frenéticos invadieron las salas de redacción, y como empleaban la mano derecha para saludar al Duce a la romana, se dedicaron, por lo visto, a escribir con los pies. En la idiotez de una servil "prensa dirigida" brilló como un astro el gran pelmazo de Virginio Gayda, escritor insoportable, verdadera bestia de pena del periodismo al dictado. Yo deseo, pues, que la prensa italiana vuelva a ser lo que fué. Pero ¿dónde encontrar a aquel formidable plantel de periodistas? ¿Cómo rehacerlo? Muchos periodistas liberales italianos —pocos fueron los que claudicaron— murieron en el destierro o en la esclavitud fascista, otros se ven obligados hoy a desempeñar funciones políticas, que los separan de la mesa de redacción. Un cuerpo de escritores y periodistas como el que dió brillo a la gran prensa italiana no se improvisa. Queda, sin embargo, la "escuela", de la que son maestros insignes mis grandes y viejos amigos Carlo a Prato y Aurelio Natoli, refugiados en Norteamérica, y a los que envío, al dedicar este recuerdo a la prensa italiana, un abrazo de amistad, de compañerismo y de esperanza.

Pero volvamos a la reaparecida prensa francesa. Su porvenir está —contrariamente a lo que ocurre con la italiana— en no volver a ser lo que fué, es decir, en limpiarse y purificarse de la corrupción que la invadía. Los grandes diarios franceses de información eran técnicamente verdaderas obras maestras. Habían logrado una fórmula periodística sintética, graciosa, vibrante, espiritual, de una agilidad nerviosa y popular llena de vitalidad y cargada de savia y de interés. Cualquier reportaje francés ofrecía siempre una lectura deliciosa, palpitante de animación humana. El periodista francés tenía, como acaso ningún otro, el sentido de la medida, servido, además, por un idioma y un estilo que, a veces, llegaba a la perfección clásica. Era un periodista que sabía ver y relatar lo que veía, tal como nos enseñó nuestro padre Hugo en sus imperecederas "Choses Vues". En la crítica y en la polémica, la prensa de Francia, especialmente la política, conservaba la finura, la viveza, el verbo, la vena satírica y sarcástica, la fuerza explosiva y a veces la truculencia de los grandes panfetistas franceses de tiempos pasados. Pero con todas esas perfecciones y delicias, la gran prensa francesa era moralmente —salvo excepciones— un repugnante estercolero, empezando por el sesudo y circunspecto "Temps" —"Soyons em . . . betants, messieurs", Hébrard dixit—. El "Temps", digo, vendido siempre al mejor postor. Sin perder su solemne seriedad académica y quaidorsiana, de órgano de la diplomacia francesa, "Le Temps" estuvo en un tiempo subvencionado por treinta y cinco embajadas extranjeras. Fué un gran periódico, formidable desde el punto de vista técnico, pero tenía, como tantos otros de sus colegas, un cáncer en la administración. Por unos miles de francos se ponía al servicio de Primo de Rivera o de cualquier otro dictadorzuelo europeo. Lo mismo ocurría con otros grandes diarios informativos, destacando por su desvergüenza "Le Matin", hoja infecta. Ninguno de esos periódicos ha reaparecido en Francia, y algunos de sus redactores han pagado ya sus fechorías ante el pelotón de ejecución. La prensa ahora resurrecta es la prensa de opinión, que siempre se mantuvo con mayor dignidad, aunque también navegaba entre ella algún tiburón que otro. Los periódicos que ahora han reaparecido son los que se salvaron de esa corrupción: "Le Populaire", que parece impreso en los talleres de "Le Matin" y que sigue haciendo brillar el nombre de "Leon Blum, deporté en Allemagne" como director político; y "L'Humanité", que parece editado en la imprenta de "Le Petit Journal"; y "Ce Soir", en la de "París-Soir"; y "France Libre", nuevo diario, que se edita en los talleres de la rue Montmartre —cerca de donde fué asesinado Jaurés— donde antes se imprimían todos esos periódicos anteriormente citados; y "Le Figaro", que continúa en su casa del Rond-Point des Champs Elysées, donde lo instaló el perfumista Coty. "Le Figaro" ha vuelto a sus mejores tiempos del "affaire".

Falta entre los periódicos recibidos el mejor de Francia, y que según leí, ha reaparecido también. Me refiero a "Le Canard Enchaîné". Murió durante la ocupación su director, Maurice Marechal. ¿Quién lo dirige ahora? "Le Canard Enchaîné" era la conciencia de la prensa francesa. Tenía como fórmula periodística la sátira, que alcanzaba grados de una crudeza demoledora y de una gracia exquisita. Sólo leyendo "Le Canard" podía uno enterarse de la verdad de la política francesa, a través de sus informaciones eutrapélicas, que no reflejaban la verdad externa de los hechos, sino que eran su caricatura profunda. "Le Canard" tenía su verdadera redacción en un "bistro" de la rue Louis-le-Grand y se tiraba en la imprenta de "L'Oeuvre", en la época de su fundador, el gran Gustave Téry, y de Robert de Jouvenel, Jouvenel el bueno, y de Henri Barde. En aquella época, "L'Oeuvre" era el periódico más ágil y simpático de París, y su redacción tenía un ambiente bohemio, juvenil, balzaquiano y desordenado, realmente encantador. Era lo que más se parecía a las viejas redacciones castrovideñas de los buenos tiempos de Madrid, antes de que se intentase neoyorquizar el trabajo periodístico. "L'Oeuvre" quedó luego deshonrada por el miserable Déat. Creo que ahora, los antiguos elementos de "L'Oeuvre", no contagiados de colaboracionismo, publican en sus talleres "L'Aurore", con Jean Piot, Albert Bayet, etc.

Saludemos esta resurrección de la prensa libre europea. Mas ¿para cuándo la reaparición de nuestra prensa española? Nuestra prensa fué siempre —antes del falangismo, se entiende— modelo de moralidad y limpieza— con la excepción desdeñable de algún currinche sinvergüenza— y técnicamente se acercaba ya al punto dulce periodístico. Tenía, además, un gran decoro literario; llegaba a pecar, precisamente por el exceso de artículos sublimes. Hoy no existe prensa española, pues no puede considerarse tal los prospectos diarios que lanzan a la calle, en mal papel y peor texto, los camisas viejas y los calzoncillos también viejos del analfabetismo falangista, esquizofrénico e imperial. Pero volverá otra vez a haber prensa libre en España . . . Con tristeza vemos ya los huecos que en las mesas de redacción y en las columnas de nuestros periódicos dejaron Luis de Tapia, Castrovido, Reparaz, Ciges Aparicio, Mendive, Javier Bueno, Emilio Costa, Pepín Díaz Fernández, Marcelino Domingo, Zugazagoitia, Cruz Salido, Juan Guixe, Alvaro Botella, Alomar, Zozaya, Diez Canedo . . . Han desaparecido los mejores —y me refiero sólo a los muertos, algunos asesinados por Franco desde 1936— que se unen en nuestra devoción a la que profesamos a Luis Bello, Félix Lorenzo, Luis de Sirval y tantos otros compañeros inolvidables que murieron antes. El recuerdo de ellos nos acompañará cuando en España despleguemos cualquier mañana próxima "El Socialista" o "Política" o "El Sol" o "El Liberal" o compremos por la noche en las calles de Alcalá —feria de madrileñas emociones pasadas y futuras— "La Voz" o el "Heraldo", con informaciones de última hora sobre los líos y divisiones de los franquistas —militares, civiles y eclesiásticos— y otros cavernícolas indígenas refugiados en algún país de América y los acuerdos adoptados en consejo de ministros por el nuevo gobierno provisional de la República, que, ésta, ya no será provisional.

EL VALIJERO

---

estrella de la libertad, aquí estamos para prestar el juramento sagrado de que todo empeño nos parecerá insignificante a fin de liberar a la tierra madre. Y así, fija la vista en la causa del ideal y puestas en él nuestras ilusiones, no ilusiones vanas, sino ilusiones fundadas, podremos todos repetir, como nuestro gran don Miguel de Unamuno: "Nacerá el alba, vendrá un mañana." *(Muy bien. Grandes aplausos).*

LAS PROXIMAS SESIONES

Don Diego Martínez Barrio da cuenta de una proposición que pide que la segunda asamblea se aplace por treinta días. Anuncia también que otros diputados se le acercaron para pedir que el plazo no fuera tan largo.

Tras breve intervención del señor Fernández Mato, a nombre de los legisladores que vinieron desde lugares muy distantes del Continente, y quien pide menos aplazamiento en la convocatoria, el Sr. Galarza, autor, con otros, de la misma, sugiere que sea el día primero de febrero.

Indalecio Prieto se extraña de una proposición presentada en tal forma, pues ni siquiera se conocen los nombres de sus autores. Sin embargo, estima que el plazo debe ser breve, y que nada mejor que confiar la fijación de fecha al propio presidente de las Cortes.

Don Angel Galarza se muestra conforme, y el señor Martínez Barrio manifiesta que citará, tenida cuenta de ambas tendencias.

Las Cortes se reunirán nuevamente el viernes 19

Por disposición del Sr. Martínez Barrio, las Cortes se reunirán nuevamente el viernes, 19, en el mismo lugar.

En el Senado del Perú

Una moción de simpatía a la República Española

En la sesión celebrada por el Senado del Perú, en Lima, el 24 de noviembre de 1944, fué presentada la siguiente moción de simpatía a la República española:

Señor Presidente:

En nombre de un sentimiento de fraternidad humana; al amparo de los principios democráticos universales por cuyo noble imperio derraman su sangre los defensores de la civilización cristiana en los cinco Continentes; invocando los vínculos de raza, lengua y de cultura que nos ligan al pueblo español, hace años sometido a una dictadura en cuya instauración y sostenimiento tomaron parte extranjeras legiones nazis y fascistas, las que ahogaron en sangre republicana la libertad y la opinión pública de España; contemplando la situación de esa gran Nación que aún permanece encadenada y sin expresión en un Parlamento que sea trasunto del alma popular y de los principios de la Constitución Republicana de 9 de diciembre de 1931, votada y acatada por el pueblo español y desconocida por los sublevados de 17 de julio de 1936; impulsados por la solidaridad que nos inspiran los españoles anti-fascistas que desterrados de España luchan en nuestra América por el retorno de la libertad y por el imperio de los principios democráticos en su pueblo, los Senadores que suscribimos, interpretando el sentir del pueblo del Perú, queremos dejar constancia de la simpatía que nos inspira la acción restauradora de la libertad emprendida por los hijos de España que desde dentro y fuera de ella sufren las consecuencias de un régimen de fuerza; formulamos los más cordiales votos porque muy pronto España rescate la República devolviendo el imperio de la justicia y de la libertad al sufrido y valeroso pueblo español, y pedimos que se oficie al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con transcripción de nuestras palabras, a fin de que las tenga presentes en el desarrollo de los importantes negocios a su cargo.

Lima, 20 de noviembre de 1944.

Elías Lozada Benavente.—Pedro Ruiz Bravo.—Oswaldo Aguirre Morales.—José Uriel García.—José Sebastián Pancorbo.—Víctor F Baca.—Víctor M. Zapata.

Cómo procedimos con España

DIPLOMACIA AMERICANA EN MADRID

1940 - 1944

Por ERNEST LINDLEY y EDUARD WINTEL

Este resumen de la política norteamericana con respecto a España está basado en documentos y otras informaciones hasta ahora no publicados que proceden de fuentes autorizadas. Los autores desean expresar su agradecimiento a los funcionarios que les dieron acceso a sus archivos y les participaron sus recuerdos, bien entendido que los autores quedarían en libertad para sacar sus propias conclusiones. No nos proponemos, sin embargo, emitir juicios definitivos. Lo que queremos, más bien, es alumbrar con nuevos testimonios una fase oscura y muy discutida de la política norteamericana. —LOS AUTORES.

En el número de "Harper's Magazine", de Nueva York, correspondiente al mes de diciembre pasado, se publica la información que traducimos para conocimiento de los lectores de "ESPAÑA" por reputarla de extraordinario interés periodístico y por reconocerle intención objetiva, aunque muchos de sus aspectos serían desde nuestro punto de vista rebatibles. Sin embargo, la información, en conjunto, nos parece altamente estimable y la insertamos seguros de que nuestros lectores, no dejarán de apreciar su trascendencia.

I

En mayo de 1942 el Dr. Carlton J. H. Hayes, profesor de historia europea moderna de la Universidad de Columbia, fué nombrado embajador en España. Contrariamente a una creencia muy extendida en los Estados Unidos, el señor Hayes no había apoyado la causa de Franco durante la guerra civil. Aunque había denunciado el saqueo de la iglesias por parte de los republicanos, había también condenado públicamente a aquéllos que no veían más que "bolchevismo" del lado de los leales al gobierno.

Los nazis conocían a Hayes como enemigo implacable. Sus "Ensayos sobre el Nacionalismo" habían sido prohibidos en Alemania en 1934 y desde entonces todas sus obras figuraban en las listas negras nazis. Mas el gobierno español, que nunca perdía una oportunidad para afirmar su adhesión a la política de la Santa Sede, no podía menos que celebrar el nombramiento de un prominente laico católico para la embajada de Madrid.

Sin embargo, los primeros meses de la estancia de Hayes en Madrid no fueron nada agradables. Serrano Suñer, que era todavía ministro de Estado, no disimulaba su aversión a los aliados y sus representantes. Cada vez que el embajador de los Estados Unidos visitaba el ministerio de Estado se le obligaba a subir a pie por la amplia escalera donde, en cada peldaño, había dos falangistas de uniforme que levantaban el brazo en el saludo fascista cuando pasaba. (En septiembre, cuando el difunto conde Francisco Gómez Jordana sustituyó a Suñer, se puso el ascensor a disposición del embajador para subir al despacho del Ministro; la "guardia de honor" de rufianes falangistas desapareció y un solo criado con librea recibía atentamente al Embajador en la puerta).

Poco después de la llegada del nuevo embajador a Madrid, la posición de España en la guerra adquirió súbitamente una importancia mucho más crítica de lo que él y el Departamento de Estado habían previsto cuando salió de Washington. Razón de esto fué la decisión tomada en julio por los aliados de invadir el Africa del Norte francesa en otoño de 1942. Para que esta empresa tuviera éxito era esencial, en primer lugar, que España siguiera siendo no beligerante y, segundo —y más importante aún— que se mantuviera a Hitler fuera de España y del Marruecos español. Mediante el cierre de la entrada occidental al Mediterráneo Hitler podía haber frustrado el plan aliado antes de que un solo soldado desembarcara en el Africa nordoccidental. Aún después de haberse efectuado los primeros desembarcos podría haber puesto en peligro toda la operación, atravesando España y el Marruecos español para atacar el flanco de las fuerzas expedicionarias aliadas, con o sin la ayuda activa de los 130,000 soldados españoles que se encontraban en Marruecos. Además, el uso del aeródromo de Gibraltar era fundamental para las operaciones aéreas de los aliados que habían de llevarse a cabo conjuntamente con los desembarcos.

Así, pues, desde mediados del verano de 1940 hasta que se hubo ganado la campaña final de Túnez, el Departamento de Estado y el Foreign Office actuaron siguiendo las directivas de los Jefes de Estado Mayor aliados, que insistieron en que se hiciera todo lo posible para mantener a España neutral y quieta y para impedir que los alemanes entrasen en la península ibérica. Durante aquel período, por consiguiente, los aliados no formularon a España ninguna exigencia especial, y se le suministraba petróleo y otros artículos de acuerdo con convenios anteriores.

Estos convenios anteriores habían sido consecuencia de una larga cadena de maniobras diplomáticas. Para comprenderlas tendremos que volver la vista brevemente al 24 de mayo de 1940 cuando —en vísperas de la caída de Francia— el gobierno inglés nombró a Sir Samuel Hoare embajador de España, que era entonces una aliada no beligerante de las potencias del Eje.

La misión de Hoare era la de mantener a España fuera de la guerra, de conservar Gibraltar como base británica, de limitar las facilidades que el Eje pudiera obtener en España, y de conseguir el mayor número posible de facilidades para Inglaterra. Estos objetivos no habían parecido muy difíciles mientras Francia seguía constituyendo una barrera entre España y Alemania; pero al poco tiempo de llegar Sir Samuel a España cayó Francia y las dificultades empezaron a parecer insuperables. Desde luego, había elementos dentro del régimen español o con influencia en el mismo —representando el Ejército, la Iglesia, e intereses industriales y mineros— a quienes no agradaba la perspectiva de un continente dominado por los nazis. A España, además, le hacía mucha falta ayuda económica y una posibilidad de efectuar su reconstrucción interna. Mas estas consideraciones ¿podían prevalecer sobre el hecho de que Alemania había derrotado a Francia y que, probablemente, no tardaría en aplastar a Inglaterra?

Tres meses después de la llegada de Hoare a Madrid, Hitler vino a Irún, en el lado español de los Pirineos, para presionar a Franco a fin de que declarase la guerra a los aliados. Franco se resistió. Esto animó a los ingleses. Pero el temor de que España pudiera ceder, bajo presión o coaccción, no se desvaneció hasta que los alemanes fueron expulsados del Norte de Africa en 1943 y no desapareció del todo hasta que los ejércitos aliados se hubieron establecido firmemente en el suelo de Francia.

Desde 1939 hasta fines de 1941, la política de los Estados Unidos había consistido en apoyar a Inglaterra en sus esfuerzos para impedir que España se convirtiera en un aliado completo de Alemania. Nuestros principales medios de acción eran económicos. Constituyeron en un principio el desarrollo natural de la recta política comercial que los Estados Unidos habían practicado desde el final de la guerra civil: una política encaminada a proteger las inversiones americanas en España y fomentar el comercio de los Estados Unidos. Mas, a medida que progresaba nuestro programa de rearme y al votarse la ley de Préstamos y Arrendamientos, resultó posible adoptar una actitud más enérgica; primero, mediante representaciones y propaganda diplomáticas para convencer a los españoles de que no considerasen la victoria alemana como cosa hecha; y después, mediante una combinación de alicientes económicos y presiones diplomáticas, cada vez más fuertes, para conservar y aumentar la dependencia económica de España de los aliados.

España necesitaba petróleo urgentemente, y los ingleses estaban permitiendo que cantidades limitadas, para usos esenciales, llegasen a España a través del bloqueo. En julio de 1941, sin embargo, el gobierno de los Estados Unidos, a instancias del Departamento de Estado, suspendió los envíos de petróleo desde los Estados Unidos a España. El objetivo específico de esta medida era conseguir una entrevista entre el embajador de los Estados Unidos Alexander Weddell y Franco, entrevista que Weddell había tratado de obtener desde hacía meses sin conseguirla. Su objetivo más amplio era el de debilitar a Serrano Suñer, ministro de Estado pro-alemán y dirigente de la Falange, cuya conducta se había hecho intolerable. (La influencia alemana se había vuelto tan flagrante que una carta personal del embajador Weddell a un amigo en los Estados Unidos fué abierta por un censor alemán. Cuando el sobre con el sello del censor le fué devuelto, Mr. Weddell lo puso sobre la mesa delante de Suñer, preguntándole: "¿Es esto lo que llama usted un país independiente?")

Mr. Weddell obtuvo su entrevista con Franco; pero el embargo no se levantó inmediatamente. Además, en agosto el Presidente ordenó que se suspendieran todos los permisos de exportación de petróleo para todos los destinos, excepto Inglaterra, el continente occidental y las "naciones que resisten a la agresión". (Teóricamente los españoles podrían haber obtenido petróleo de la América Latina, pero nuestra participación en el control británico de los "navicerts" y la propiedad norteamericana de las refinerías norteamericanas tuvieron como consecuencia un embargo total, que podía mantenerse o levantarse a voluntad).

En otoño de 1941 el Departamento de Estado llegó a convencerse de que nada más podía obtenerse en aquellos momentos con el mantenimiento del embargo de petróleo tal como era aplicado a España y que, por el contrario, su continuación podría hacer el juego al Eje. El secretario Hull explicó al Presidente: "La situación alimenticia es tan mala en España y depende en tal grado de los transportes dentro del país, que con una reducción de las necesidades mínimas de gasolina se corre el riesgo de provocar desórdenes civiles que podrían posiblemente dar a Alemania un pretexto para "restablecer el orden".

En noviembre, por tanto, el gobierno norteamericano informó a los españoles de que estaba dispuesto a levantar el embargo, con tal de tener seguridades satisfactorias de que nada del petróleo que se enviase a España llegaría a manos de las potencias del Eje. También pidió que España facilitase a los Estados Unidos cantidades significantes de tungsteno, estaño y otros materiales estratégicos y críticos.

Al principio, las propuestas norteamericanas fueron rechazadas por el gobierno español. Mas después de Pearl Harbor fueron renovadas en forma más apremiante y a principios de 1942 España acabó por aceptarlas.

De acuerdo con este convenio todos los cargamentos de los buques tanques eran controlados y precintados antes de salir de los puertos de carga del Mar Caribe. A su llegada a puertos españoles, observadores norteamericanos quitaban los precintos y volvían a controlar los cargamentos. Se designaron a representantes norteamericanos para formar parte de la Compañía Petrolera española y éstos tenían acceso a todos los archivos. Catorce "agregados petroleros" fueron destinados a la embajada norteamericana. Estos agregados, repartidos por toda la metrópoli, las islas Canarias, las Baleares y el Marruecos español, podían viajar por donde querían para controlar la distribución del petróleo desde su punto de entrada hasta los últimos consumidores españoles. Las importaciones eran cuidadosamente racionadas a fin de suministrar solamente el mínimo imprescindible para el funcionamiento de los transportes y la industria españoles.

Los ingleses estaban preocupados con esta insistencia de los Estados Unidos en mantener tan rigurosa fiscalización directa; pero la iniciativa americana contribuyó a mantener a España fuera de la guerra. Y, en segundo lugar, tuvo importantes efectos psicológicos y políticos sobre España. Mientras que los alemanes habían estado invirtiendo los alemanes habían estado interviniendo más o menos clandestinamente, los Estados Unidos estaban interviniendo ahora con el consentimiento abierto del gobierno español. Esto acentuó probablemente, en opinión de los españoles, la importancia de la entrada total de los Estados Unidos en la guerra como beligerante.

Simultáneamente los Estados Unidos, en colaboración con la Gran Bretaña, aumentaron sus compras en España de materiales de guerra estratégicos. Las adquisiciones de wolfram fueron las más importantes, pero hubo otras —de espato fluor, por ejemplo, que se emplea como fundente en la producción de acero, y de sulfato de estroncio, ingrediente para la combustión. Y en el invierno de 1942-43 los aliados adquirieron la casi totalidad de la producción española de artículos de lana, mantas, zaleas, pieles de cordero y guantes forrados de piel —un caso claro de prioridad al que podía atribuirse directamente el que se helaran muchos miles de alemanes en el frente ruso.

Este programa de compras siguió hasta principios de octubre de 1944, cuando el enlace del tercero y séptimo Ejércitos norteamericanos cerraron el último paso terrestre entre España y Alemania. Durante los dos años y medio de su funcionamiento, el costo bruto de la operación total, incluyendo impuestos, almacenamiento y transportes, ascendió aproximadamente a 160 millones de dólares. Algunos de los suministros fueron aprovechados para los programas de producción de guerra de los ingleses y norteamericanos, y algo se sacará todavía con la venta eventual de las existencias aún almacenadas. Además, en los momentos actuales, se está negociando un reembolso parcial de impuestos españoles. Sea cual fuere la pérdida neta final —que será compartida a medias por los Estados Unidos y la Gran Bretaña— el precio ha sido bajo teniendo en cuenta los beneficios militares directos. Los alemanes

no pudieron seguir haciendo sus proyectiles antitanque con tungsteno y tuvieron que restringir fuertemente su empleo en la fabricación de herramientas.

II

Los datos anteriores nos han llevado cuatro años más allá de nuestro relato, pero podrán contribuir a explicar por qué, durante el período de 1942-43, cuando se hizo todo lo posible para mantener a España neutral e impedir su ocupación por los alemanes —con el subsiguiente flanqueo de nuestras fuerzas en Africa del Norte— no sólo no formulamos a España exigencias especiales, sino que permitimos que continuasen los suministros de petróleo y otras mercancías de acuerdo con los convenios anteriores.

Mas en otros aspectos la diplomacia norteamericana no permanecía ociosa. Después de nuestro desembarco en el Norte de Africa en noviembre de 1942 y la subsiguiente ocupación total de Francia por los alemanes, miles de franceses y ciudadanos de otros países, cuya mayoría eran militares experimentados, atravesaron los Pirineos y se internaron en España. Ante las insistentes demandas de la embajada norteamericana en Madrid, el gobierno español hizo caso omiso de las protestas alemanas y accedió finalmente a la evacuación de estos hombres al Norte de Africa. Un antiguo agregado militar francés, el teniente coronel Pierre Malaise, que durante mucho tiempo había colaborado con las autoridades militares aliadas, fué incorporado a la embajada norteamericana para servir de enlace con el mando francés en Argel.

Así se inició una misión de "franceses libres" en Madrid que, aunque no reconocida oficialmente por el gobierno español hasta después de la liberación de París, pronto superó a la embajada de Vichy tanto por su volumen como por su importancia. El prestigio de la misión francesa en España, cimentado por los norteamericanos, destruyó la fuerte influencia de Vichy, y sirvió de piedra de toque de la verdadera actitud de España con respecto de los problemas del Mediterráneo a raíz de nuestro desembarco en Noráfrica, y facilitó la organización necesaria para salvar y atender a los refugiados deseosos de enrolarse en el ejército francés del norte de Africa.

La victoria de Túnez en mayo de 1943 hizo desaparecer el último temor de una marcha alemana a través de España. Había fuerzas angloamericanas más que suficientes para hacer frente a tal amenaza; y el éxito de los ejércitos anglo-americanos, la superioridad indiscutible de las fuerzas aéreas aliadas, la dominación del peligro de los submarinos en el Atlántico, juntamente con el fracaso de los intentos de los alemanes de seguir avanzando en Rusia, hacían prever la derrota final de Alemania. Todas estas circunstancias hicieron posible que la diplomacia aliada pasara de la defensiva a la ofensiva en todos los países neutrales y no beligerantes.

En España el primer paso fué dado por el embajador Hayes tres días después de la caída de Mussolini, el 28 de julio de 1943. Visitó al general Franco y, en el curso de una larga e íntima conversación, formuló una serie de sugestiones positivas, siendo las principales las siguientes:

1.—Que España abandonase formalmente la no beligerancia a favor de la neutralidad;

2.—Que la División Azul fuese retirada de Rusia, y

3.—Que se mejorasen las facilidades para la divulgación de las noticias aliadas por la prensa y la radio españolas.

No se dió publicidad a esta entrevista de Hayes, porque pensaba que sus sugestiones tendrían más probabilidades de ser aceptadas si se hacía aparecer que el gobierno español estaba actuando por iniciativa propia, pero Hayes informó a Sir Samuel Hoare sobre sus conversaciones con el generalísimo español. Sir Samuel decidió, a su vez, hacer una visita a Franco. Hizo un vuelo sensacional a la Coruña y la noticia de su viaje aéreo fué inmediatamente dada a conocer por la BBC y comentada ampliamente por la prensa. En su conversación trató fundamentalmente los mismos problemas que Hayes. Y cuando Sir Samuel volvió a Inglaterra habló bastante abiertamente de las "demandas" que había formulado a Franco y del éxito de su intervención. Franco y Jordana se disgustaron por esta publicidad porque los alemanes renovaron inmediatamente su presión para que España no siguiese cediendo a las potencias aliadas.

Durante la entrevista con Hayes, Franco dijo que consideraba la guerra en el Pacífico más importante que ninguna otra cosa; que consideraba a los japoneses como una amenaza efectiva para el mundo; y que, aunque la debilidad de España haría imposible una ayuda eficaz, tendría mucho gusto en colaborar con los Estados Unidos en cualesquiera medidas contra los japoneses. Esto olía a intento de la propaganda alemana de distraer la atención de los norteamericanos de Europa y enfocarla hacia el Lejano Oriente; mas, como coincidía con el cambio de la situación de Europa, puede haber reflejado la indignación real de Franco contra los japoneses que estaban confiscando propiedades españolas en las Filipinas. De todos modos indicaba por lo menos una modificación temporal de la actitud española de 1941, tal como se había manifestado en el pacto de amistad con Manchukuo y el anuncio subsiguiente de la no beligerancia española en la guerra en el Pacífico.

Pero el gobierno español, con una torpeza inexplicable, destruyó todos los beneficios psicológicos de esta afirmación. El 23 de octubre el conde de Jordana acusó recibo cordialmente de un mensaje de saludo enviado al gobierno español por José P. Laurel, que había empezado a actuar como jefe "Quisling" de las Filipinas. Fué un procedimiento extraño, ya que Laurel había sido siempre un enemigo de España en las Filipinas. Estuvo contra los nacionalistas durante la guerra civil. Su primer acto administrativo fué el de prohibir el uso de todos los idiomas europeos, inclusive el Español. El gobierno español tenía motivos para simpatizar con Quezón, que no había recatado nunca sus sentimientos españolistas. Mas se manifestó a favor de la causa de su contrincante. Los diplomáticos españoles siguen moviendo la cabeza tristemente cada vez que se menciona el incidente Laurel.

En los Estados Unidos el incidente Laurel fué examinado en las altas esferas militares. Los planes de guerra aliados no preveían la entrada en Europa a través de España y era importante evitar complicaciones que pudiesen traer consigo una desviación de la fuerza aliada, y procurar que ningún incidente imprevisto desequilibrase el statu quo español en un sentido o en otro.

El Departamento de Estado consideró, no obstante, que bien podía aprovecharse el incidente Laurel para formular nuevas exigencias al gobierno español. Los españoles habían accedido ya a las tres propuestas del embajador Hayes. El 3 de octubre de 1943 (cinco semanas después de la caída de Mussolini) habían anunciado un cambio de política de no beligerancia a neutralidad. Habían prometido retirar la División Azul del frente ruso. Habían dado a los servicios de información aliados mayor libertad en España. A fin de abrir el camino para una nueva serie de demandas se decidió mantener a los españoles en un "estado de inquietud", particularmente con respecto al incidente Laurel.

El embajador de España en Washington, que tenía el encargo de "explicar el *faux Pass*, pidió repetidamente una entrevista con el subsecretario Stettinius (Mr. Hull estaba entonces en Moscú), pero, con un pretexto u otro, no logró ser recibido. El embajador Cárdenas visitó enttonces a Mr. Ray Atherton, jefe de la Sección de Asuntos Europeos del Departamento de Estado, pero en cuanto aludió al asunto de las Filipinas Mr. Atherton le contestó con toda la suavidad de un viejo diplomático de carrera: "Señor embajador, estoy dispuesto a discutir con usted todos los problemas que usted desee plantear, menos el asunto de las Filipinas". Pocos días después, el embajador vió al secretario auxiliar Breckinridge Long. Llegó con dos documentos en la mano, uno de los cuales era una larga declaración en la que se decía que el telegrama a Laurel no constituía de ningún modo un reconocimiento del gobierno pelele filipino, y el otro aseguraba que el gobierno español tenía el deseo ferviente de seguir manteniendo las relaciones más amistosas con los Estados Unidos. Durante la lectura Mr. Long permaneció callado. Al día siguiente Cárdenas visitó a William P. George, jefe de la sección española del Departamento de Estado, para quejarse de que el tratamiento que recibía por parte del gobierno norteamericano estaba a punto de producirle un trastorno nervioso. George estuvo amable pero reservado.

Litografía Japonesa

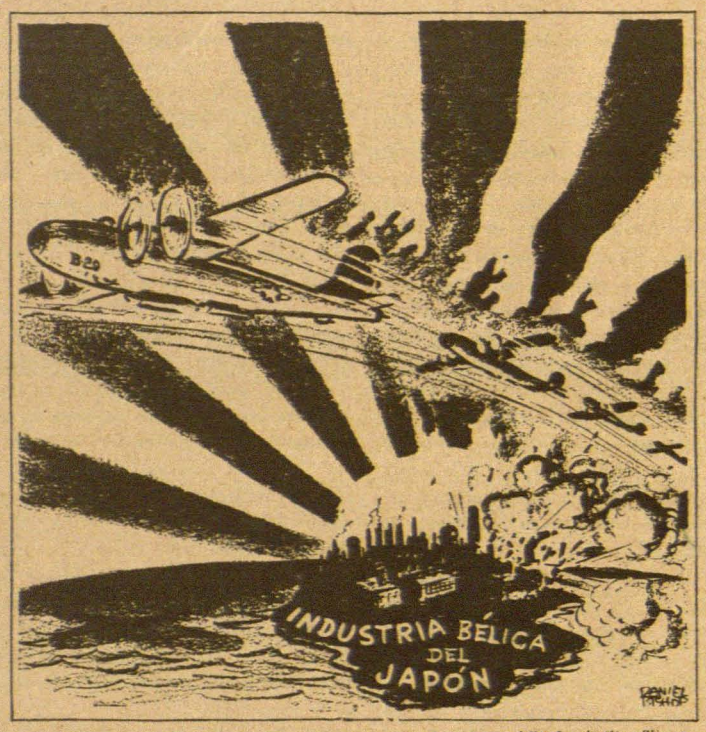

Bishop en el St. Louis *Star-Times*.

III

El 6 de noviembre de 1943 el Departamento de Estado consideró llegado el momento de actuar en otra forma cerca del gobierno español. Así, pues, el embajador Hayes, siguiendo instrucciones del Departamento, visitó a Jordana y exigió:

1.—Un embargo completo e inmediato de las exportaciones del tungsteno español a todos los destinos;

2.—El cierre del consulado alemán en Tánger y la expulsión de dicha plaza de los agentes alemanes;

3.—La entrega de trece barcos mercantes italianos internados en puertos españoles donde se habían refugiado después de la caída de Mussolini;

4.—El derecho de aterrizaje en España para aviones civiles norteamericanos;

5.—El establecimiento de circuitos de radio para toda América entre España y los Estados Unidos.

Todas estas exigencias, con excepción del embargo sobre las exportaciones de tungsteno, fueron aceptadas poco después. Las autoridades españolas tenían razones para hacerlo rápidamente. Durante todo el verano, sin que lo supieran los aliados, habían estado negociando con los alemanes para la consolidación de la deuda de la guerra civil y, como consecuencia, habían concedido a Alemania un crédito de 400.000,000 de pesetas en un momento en que el saldo alemán de pesetas estaba agotado. El Departamento de Estado concede que en ese caso nos engañaron. Una de las razones por las cuales los españoles pudieron mantener el secreto de sus negociaciones con Alemania fué que éstas se llevaron a cabo en San Sebastián, la capital de verano; ni los ingleses ni los norteamericanos tenían una embajada en San Sebastián. (Después de la experiencia de 1943 los ingleses alquilaron un "chalet" para su embajador, y el gobierno de los Estados Unidos unas habitaciones para Hayes y su familia).

Entretanto Mr. Hull había vuelto de Moscú y el embajador Cárdenas hizo nuevos esfuerzos para verlo. La entrevista tuvo lugar el 22 de noviembre. Mr. Hull recordó al embajador los puntos de vista que Franco, con respecto al Japón, había expresado a Hayes en el mes de julio. Después, en un arrebato de indignación elocuente, dijo al embajador que el pueblo norteamericano tenía un odio tan implacable a los japoneses que nunca podría comprender cómo el gobierno español, que se consideraba un paladín de la cultura occidental, podía haber dado ánimos al gobierno salvaje japonés para ejecutar sus proyectos nefandos. Le llamó la atención sobre el hecho de que el acto de España en favor del Japón se había realizado en un momento en que la opinión pública norteamericana estaba enfurecida por las atrocidades cometidas con los prisioneros de guerra norteamericanos. Después dijo que los españoles tendrían una posibilidad de contrarrestar hasta cierto punto la mala impresión causada por el telegrama a Laurel mediante una aceptación rápida de las demandas americanas del 6 de noviembre, singularmente la del embargo sobre el tungsteno.

La decisión norteamericana de exigir el embargo sobre el tungsteno se tomó frente a una actitud más cauta de los ingleses, que creían que una presión económica demasiado fuerte echaría abajo toda la posición española. Los ingleses dependían de España para el suministro del 42 por ciento de su mineral de hierro y de toda su potasa.

El 22 de septiembre de 1943, y luego un mes después, el gobierno británico advirtió al Departamento de Estado que les parecía imprudente proseguir una política económica severa para con España. Todavía el 30 de diciembre sir Samuel Hoare dijo a Mr. Hayes que el Foreign Office tenía la impresión que las exportaciones de tungsteno desde España a Alemania se mantenían a un aceptable nivel bajo. Mr. Hayes informó a Hoare de la decisión norteamericana de suspender los envíos de petróleo a España si el gobierno seguía negándose a poner un embargo sobre las exportaciones de tungsteno a Alemania. Sir Samuel, no obstante, siguió insistiendo en que de aplicarse una presión económica debería demorarse para coincidir con las operaciones militares en el norte, operaciones que no comenzaron sino cinco meses más tarde. Cuando el embajador norteamericano continuó abogando por la aplicación de sanciones económicas contra España, sir Samuel, recordando la crisis de Etiopía, durante la cual había sido ministro de Negocios Extranjeros, se llevó las manos a la cabeza y dijo a Mr. Hayes: "No me hable usted de sanciones. Hice una experiencia ya y con ésta me basta!"

A principios de enero de 1944 el gobierno español fué informado de que su cuota usual de petróleo norteamericano no saldría de los puertos del Caribe, con lo cual quedaba impuesto el embargo sobre los envíos de petróleo a España.

Mas los ingleses no dieron su brazo a torcer hasta que el Presidente Roosevelt apeló personalmente a Mr. Churchill. El Primer Ministro contestó que daba instrucciones a su embajador en Madrid de proceder de acuerdo con el americano. Esta, al parecer, fué la actitud de sir Samuel durante breves momentos, pero poco después el duque de Alba, embajador de España en Londres, pudo informar a su gobierno que Inglaterra no tenía, ni mucho menos, el mismo interés en un embargo del tungsteno como, por ejemplo, en el cierre del consulado general alemán en Tanger y en la expulsión de los agentes alemanes del territorio español. Para hacer justicia a sir Samuel y a otros funcionarios del gobierno inglés, hay que decir que nunca engañaron a sus colegas norteamericanos con respecto a su actitud en el problema del embargo del tungsteno. Informaban constantemente a los funcionarios nuestros de que, a su juicio, la presión aplicada a los españoles era más fuerte de lo que permitían las circunstancias y advertían que podía tener resultados desfavorables para los aliados.

A principios de marzo, sin embargo, los negociadores norteamericanos consiguieron del conde de Jordana que sus demandas fuesen aceptadas. Mas cuando Jordana sometió el acuerdo al gabinete español, encontró una fuerte oposición, encabezada por el ministro de Comercio Demetrio Carceller y apoyada finalmente por el mismo Franco. Hubo que abrir de nuevo las negociaciones.

Tres semanas después Mr. Churchill

dijo al Presidente que ya no podía justificar públicamente la política que se seguía y le pidió que accediera a un compromiso.

Se obtuvo dicho compromiso en abril. Las exportaciones de tungsteno a Alemania para el período de febrero a diciembre de 1944 fueron reducidas a 280 toneladas, comparadas con las 1,200 toneladas anuales enviadas a Alemania previamente. (La retirada alemana de Francia cortó el contacto directo con España y aún esta cuota reducida de tungsteno nunca llegó a manos de los nazis).

IV

Completamente desconocidos para el público norteamericano en aquella época fueron dos intercambios de cartas entre el embajador Hayes y funcionarios del gobierno español, ambos emanados de la iniciativa propia del embajador. En el primero, Hayes explicó francamente por qué, para la mente democrática occidental, España era considerada como un país fascista. En el segundo trató de eliminar uno de los obstáculos psicológicos y políticos más grandes para una colaboración entre España y los aliados mediante la interpretación de la política aliada con respecto a la Rusia soviética y el comunismo.

El primer esfuerzo del embajador había sido provocado por una nota verbal del ministro de Estado español el 15 de junio de 1943 relativa a la película norteamericana "En la España fascista". En dicha nota, Jordana había declarado que no comprendía por qué se calificaba insistentemente a España como país fascista, ya que esto era notoriamente falso y que, en diversas manifestaciones públicas de funcionarios españoles, se había afirmado repetidamente que el régimen era exclusivamente español. En su contestación Mr. Hayes señaló que la Falange, el único partido político en España, había violado en muchos casos la política extranjera formulada por el ministerio de Estado. Después siguió explicando francamente que:

"En primer lugar la "forma" u organización del régimen tiene un parecido notable con la organización de los regímenes nazi y fascista.

Por ejemplo, España tiene un solo partido político creado e impuesto al país por decreto. No se permite la existencia de ningún otro partido político y toda oposición abierta a dicho partido único es suprimida.

Los miembros de este partido llevan uniformes y están organizados sobre una base semi-militar, al igual que los partidos nazi y fascista.

Una forma de saludo hecho popular por los fascistas y nazis ha sido adoptado por este partido y se ha hecho obligatorio para todos los habitantes de España, sean o no miembros del partido.

El partido posee una milicia armada, lo mismo que los partidos nazi y fascista.

El partido tiene una doctrina totalitaria, lo mismo que los partidos nazi y fascista.

La prensa española está sometida a un control rígido por parte de una censura bajo la dirección del partido. La prensa ataca abiertamente a todos los enemigos del partido y del régimen, sin dar posibilidades de réplica o de crítica del partido o del régimen.

No hay libertad para reuniones públicas en España, excepto para los miembros del partido.

El partido tiene predilección por demostraciones organizadas a las que los miembros del partido tienen que asistir a la fuerza.

La costumbre de encarcelar a los adversarios políticos, que es típica de los países nazis y fascistas, se practica extensamente en España.

En segundo lugar numerosas tendencias, actividades y manifestaciones públicas del régimen y de dirigentes del régimen dan la impresión en el extranjero de que el régimen no sólo se parece a los regímenes nazi y fascista en la forma, sino que, de hecho, está íntimamente asociado a dichos regímenes, cuyos métodos y cuya política imita en gran parte.

Por ejemplo, existen íntimas relaciones personales y oficiales entre miembros de Falange y de los partidos nazi y fascista. Hay intercambios frecuentes de visitas entre funcionarios de estos partidos y se hacen a menudo declaraciones de solidaridad pública.

La prensa controlada por el partido es pro-nazi y pro-fascista y dedica gran parte de su espacio a adulaciones de los regímenes nazi y fascista, además de la Falange.

La radio española, que se escucha en los Estados Unidos, ha sido pro-fascista y pro-nazi en sus emisiones. Radio Valladolid se ha destacado a este respecto y ha incitado directamente numerosas reacciones por parte de la prensa norteamericana desfavorables a España.

El partido patrocinó la llamada "División Azul" que fué incorporada al ejército alemán para luchar contra Rusia, aliada de los Estados Unidos.

El partido ha tratado, mediante métodos arbitrarios y brutales típicamente fascistas, de interferir la divulgación de noticias informativas de las democracias.

Al mismo tiempo, el partido ha facilitado la distribución de la propaganda contra las Naciones Unidas de los nazis y fascistas, y se ha dedicado por su propia cuenta a distribuir tal propaganda.

Los noticiarios gubernamentales controlados por el partido han mostrado una fuerte tendencia nazi y fascista.

Dirigentes importantes del partido adoptan personal y ostentativamente una actitud hostil hacia los representantes de las democracias cuya colaboración busca España para muchos asuntos importantes, y de las cuales pretende recibir España el trato que suele acordarse a países neutrales y amigos.

La Gestapo alemana ha gozado de facilidades excepcionales en España y mantiene relaciones íntimas con la policía española. El llamado convenio Himmler ha permitido a la Gestapo hacerse cargo y llevarse a Alemania a personas que la Gestapo ha querido detener y tales personas han sido privadas del derecho elemental de auto-defensa y apelación a los tribunales españoles.

La prensa española y funcionarios dirigentes del gobierno español han atacado sistemáticamente la democracia como forma de gobierno y han exaltado sistemáticamente tanto el totalitarismo como los regímenes nazi y fascista.

España es firmante del Pacto Anticomintern, aunque tuvo buen cuidado de no criticar a Alemania cuando ésta firmó un pacto de no agresión con la Unión Soviética.

Y como el Ministerio de Estado ha reiterado... la opinión de que el régimen español no es un sistema fascista, la Embajada tendría interés en recibir y poder comunicar a su Gobierno la opinión del Ministerio acerca de cómo puede distinguirse exactamente el sistema español del sistema fascista".

El 29 de junio de 1943 el embajador Hayes llamó la atención del Ministro de Estado español sobre un artículo publicado en *Arriba* el 26 de junio, informando sobre un discurso pronunciado en la reunión de Viena por el Dr. Suendermann, subdirector de Prensa del Reich alemán, en el que opuso a las Cuatro Libertades otras cuatro "libertades" a saber:

1.—Liberar las naciones de la influencia judía;

2.—Liberar al mundo de la pesadilla del sangriento régimen bolchevique;

3.—Liberar a los trabajadores intelectuales y manuales de la explotación capitalista en beneficio de la libre expansión creadora de todas las facultades; y

4.—Liberar al mundo del imperialismo anglo-norteamericano.

El embajador Hayes expresó su "profunda extrañeza y sentimiento de que se hubiera permitido la publicación del citado artículo en la prensa española dirigida por el Gobierno de España". Y agregó: "A falta de una declaración por parte del Gobierno español de que no se adhiere a las cuatro "libertades" mencionadas, puede inferirse que sí las suscribe o, por lo menos, que la prensa falangista española y la censura de prensa española las suscriben".

Terminaba diciendo: "Desearía preguntar francamente si no estaría justificado que un lector de un artículo de tal naturaleza publicado en la prensa española dirigida por el Gobierno creyera que España es un país fascista".

Existen pocos ejemplos en los anales de la diplomacia de una crítica tan abierta de la política interna de un país por parte de un embajador extranjero acreditado ante el mismo. Los españoles podían haber encontrado en ello motivo para un incidente, pero, por lo visto, prefirieron aguantar en silencio las críticas cáusticas de Hayes.

V

Al principio, Mr. Hayes actuaba oficialmente como embajador de los Estados Unidos, pero más tarde prefirió discutir con el gobierno español, en plan de "amigo de España", el tema que le parecía ser el obstáculo más difícil para un cambio de orientación de la política española a favor de los aliados: la actitud de España hacia Rusia.

El 21 de octubre escribió a Jordana:

"Querido señor Ministro y amigo: En mi conversación con el Caudillo el 28 de julio dije que mi Gobierno no estaba interesado en la política interior de España, pero que tenía un gran interés en su política exterior y, sobre todo, en su actitud hacia los países beligerantes. Recomendé que España, en su propio interés y en el de mejorar las relaciones entre nuestros dos países, declarase abiertamente su neutralidad. Estoy muy satisfecho de que Franco lo haya hecho así y estoy convencido de que al hacerlo ha procedido muy inteligentemente para los intereses de España.

Al mismo tiempo, me preocupan seriamente los ataques contra Rusia que siguen haciendo dirigentes españoles y la prensa española. No me refiero a la oposición general de España al comunismo, sino más bien a manifestaciones y actos que confunden el comunismo con Rusia, que es uno de los aliados principales de los Estados Unidos en la guerra.

Temo que el Gobierno español pueda tener la impresión de que el Gobierno de los Estados Unidos ve con ojos complacientes esta actitud antirrusa del Gobierno español y de su prensa controlada oficialmente. No es éste el caso, y desearía exponer al respecto el punto de vista de mi gobierno de un modo algo más explícito del que haya tenido la ocasión de hacerlo hasta la fecha.

Rusia es un miembro importante de las Naciones Unidas. Cualquier ataque contra Rusia es, por consiguiente, un ataque contra un aliado importante de los Estados Unidos. La complacencia para con la Alemania nazi, por otra parte, significa complacencia para con un enemigo de los Estados Unidos. Mientras ataca sistemáticamente a Rusia, mientras muestra una complacencia excesiva hacia la Alemania nazi, España hace patentes sus simpatías por Alemania y su antagonismo a una de las Naciones Unidas.

No hay ningún país en el mundo, excepto Rusia, que desee ver establecido el comunismo dentro de sus fronteras. La actitud de España a este respecto no difiere de la actitud de la mayoría de los demás países. Sin embargo, todos los países libres son también contrarios al nazismo, y me parece acertado opinar que una mayoría de alemanes también están en contra de él. Al no adoptar una actitud oficial en contra del nacismo, España se queda prácticamente sola entre los países libres del mundo. Aún el Vaticano, a cuya actitud el Gobierno español, por lo general, parece conceder debida importancia, ha denunciado el nacismo en términos más fuertes que los aplicados al comunismo. Algunas de las denuncias más severas contra el nacismo han procedido de los obispos católicos de Alemania.

El comunismo es, en última instancia, un problema esencialmente interno. De no existir en un país las condiciones para el desarrollo del comunismo, no es probable que dicho país se vuelva comunista. Es estar completamente fuera de la realidad el creer que un país puede hacer frente a una posible amenaza comunista mediante ataques públicos contra Rusia. Tal amenaza sólo puede vencerse, a la larga, creando un nivel de vida que haga imposible el desenvolvimiento del comunismo.

Los Estados Unidos y la Gran Bretaña, al mantener su comercio con España, están colaborando eficazmente a superar condiciones en España que pudieran fomentar el incremento del comunismo y mi Gobierno no ve con agrado que España, por su parte, corresponda a ello mediante ataques sistemáticos contra Rusia, aliada importante de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña, aunque diga que lo que está atacando es el comunismo.

Desde el punto de vista de la seguridad española, presente y futura, España se está exponiendo inútilmente a posibles represalias futuras por parte de Rusia. El Gobierno español debería tener en cuenta que Rusia entró en la guerra porque fué atacada por Alemania, y que está librando una guerra en defensa de su propio suelo.

Cuando para las Naciones Unidas llegue la hora de la victoria final, Rusia habrá ganado el derecho de participar en los arreglos de paz. Tendrá una voz importante en la mesa de la conferencia de la paz y en los muchos reajustes que, en materia internacional, habrán de efectuarse ineludiblemente después de la guerra. Es éste un derecho que no puede ni debe negarse a Rusia, porque se lo habrá ganado bien. Con sus ataques sistemáticos contra Rusia, España está haciendo más difícil para las democracias que éstas puedan proseguir la actitud de ayuda a España que desearían seguir adoptando.

Mi gobierno no suscribe la teoría, frecuentemente expresada por funcionarios españoles, de que la guerra actual conducirá a una guerra contra el comunismo. Mi Gobierno espera que la colaboración entre las demás Naciones Unidas y Rusia seguirá durante y después de la guerra, y está haciendo todo lo posible para ayudar a establecer las bases para tal colaboración. Considera que España, por su propio interés y en interés de sus relaciones con el resto del mundo, debería contribuir también a cimentar los fundamentos para una colaboración pacífica con las Naciones Unidas, Rusia inclusive, en el porvenir.

El Gobierno español, cuando era oficialmente "no-beligerante" se negó a permitir la publicación de los boletines de guerra rusos. Todas las noticias publicadas en la prensa española relativas a la guerra en el frente oriental procedían de fuentes alemanas. El Gobierno español tiene que haberse dado cuenta a estas fechas de que tales informaciones no son exactas y que dan una versión tan tergiversada de la guerra, que el público español ya no las toma en serio. Además, las noticias de las victorias militares rusas llegan al público español desde muchas fuentes y el pueblo español es demasiado inteligente para dejarse engañar por los comunicados alemanes.

El negarse el Gobierno español a

Thomas en el Detroit *News*.

LA HISTORIA SE REPITE

EL EQUILIBRIO DE LAS POTENCIAS

La Edad Moderna se inaugura, en el orden político y militar, con la guerra de Francisco I de Austria y el rey-emperador Carlos I de España y V de Alemania. El motivo de estas guerras, la ambición de los príncipes y de los Estados; el pretexto, el equilibrio europeo. Los pueblos son arrojados a la balanza como pesas inertes. Los sucesores de Francisco Carlos siguen disputándose la supremacía europea en los campos de batalla. Es la querella que prolongarán durante siglos Austrias y Borbones. Y ya Inglaterra, que ha combatido siempre todo propósito de dominio universal en los demás, se opone a los planes de Felipe II como se opondrá después a los de Luis XIV, Napoleón, el Kaiser Guillermo II y últimamente a los de Hitler.

La guerra de los Treinta Años, aparentemente una lucha entre el catolicismo y el protestantismo, durante la cual el astuto y cínico cardenal Richelieu, ministro de Su Majestad Cristianísima y el rey de Francia, se alía con el Gran Turco, que amenaza a las puertas de Viena, es una conflagración, origen de uno de los mayores desastres europeos, que obedece a la misma causa verdadera, la ambición de las dinastías, disimulada con igual falaz pretexto, el equilibrio de las potencias.

Arquetipo de guerras de equilibrio es la de sucesión al trono de España a la muerte de Carlos II el Hechizado. Ni Austria ni Inglaterra pueden consentir que la casa de Borbón reine a la vez en Francia y en España. El teatro de la contienda es España, que se desangra en una guerra feroz, guerra de bandos, unos por el futuro Felipe V, otros por el archiduque Carlos, guerras de incendios y saqueos, de matanza y exterminio entre los mismos españoles. El triunfo de los Aliados, esta vez Inglaterra y los Habsburgo, se paga con despojos de España. El equilibrio europeo exige que España quede arruinada bajo la vigilancia de Inglaterra, que se instala, al parecer para siempre, en Gibraltar.

Años más tarde surge una nueva gran potencia europea, Prusia, con Federico II. Es un rey de presa, un político sin escrúpulos y uno de los primeros soldados de la historia. El aguila prusiana acecha desde entonces sobre todos los campos de Europa. Pero la idea del equilibrio despista y ofusca a las futuras víctimas. Francia ve en la nueva gran potencia un instrumento contra Viena, el enemigo secular. Y Rusia un instrumento contra Austria y contra Francia. La cosecha de este y otros errores semejantes la recogerá a su tiempo Bismarck.

Tras la caída de Napoleón el Congreso de Viena establece, a base de las grandes potencias vencedoras, un nuevo equilibrio europeo. Pero este equilibrio —el más estable, sin embargo, de toda la época contemporánea— lleva dentro un morbo, un germen de descomposición, las nacionalidades sacrificadas o desgarradas por los tratados de 1815. El incauto Napoleón III adopta esta bandera, que le conduce primero al triunfo de Solferino, comienzo de la independencia de Italia y de la ruina de Austria; después a presenciar con inquietud el de Sadowa, la gran victoria de Prusia sobre Austria ya decrépita, y, por fin, al desastre de Sedán. Las tres eses fatídicas de que hablan los historiadores del segundo Imperio. La nueva Alemania nace con Bismarck y surge un nuevo equilibrio europeo.

Este equilibrio dura hasta 1914. Es un equilibrio supermanente inestable, que se diría de circo —una serie de juegos malabares de la diplomacia— si no fuese de tragedia. Amenazan romperlo los vientos que soplan de todos los puntos del globo. El gran castillo de naipes está a cada momento en trance de hundirse, ya en Asia, ya en Africa, ya en Fachoda, ya en Tánger o Agadir. Y se hunde en la siniestra encrucijada de los Balcanes, a los disparos de revólver de un joven patriota servio. Todavía las nacionalidades sacrificadas, descuartizadas.

Mas la dilatada experiencia no sirve de nada. Otra vez, después de la victoria aliada de 1918, la vieja idea del equilibrio de las potencias. Celos de Francia, que es la gran potencia terrestre que queda. Se busca el contrapeso de una Alemania renaciente en el área continental y el de Italia en el Mediterráneo. Y surgen el fascismo y el nazismo, y se fraguan Mussolini y Hitler al calor de una política que conduce directamente a Munich.

Y ahora, el mismo error inveterado, al parecer indestructible. Nadie se acuerda ya de la Carta del Atlántico, y los Catorce Puntos de Wilson semejan cosa tan lejana como las antifictionías griegas. Conferencias, conciliábulos de "los tres" —"los tres" eran en 1815 Metternich, el emperador Alejandro y Talleyrand—. Agrupaciones de potencias, bloques contra bloques, el eterno fantasma del equilibrio europeo, que ahora se pretende que sea mundial.

A lo largo de toda esta serie de desastres, los planes, los proyectos, las panaceas de uniones y federaciones y de paz perpetua. Planes y proyectos de los teólogos como nuestros Vitoria y Suárez; de los filósofos como Leibnitz y Kant; de los hombres de Estado como de los internacionalistas como Alberico Gentilis y Hugo Grocio; de Sully; de los juristas como Bentham; de los soñadores como el abate de Saint-Pierre. Y nuevos planes y proyectos, y congresos y mesas de la paz, hasta el fracaso de la Sociedad de Naciones.

ALVARO DE ALBORNOZ

NOTICIAS DE ESPAÑA

De diversas cartas salidas de España sin pasar por la censura, así como de testimonios verbales de algunos viajeros llegados a Inglaterra, entresacamos las siguientes noticias:

En la provincia de Huelva crece el movimiento de oposición al franquismo y existen relaciones cordialísimas entre los elementos republicanos, socialistas, ugetistas y cenetistas.

En el diario falangista "España" se ha publicado una información oficial de las detenciones efectuadas por la policía de Barcelona de gran número de elementos que habían pasado la frontera pirenáica con objeto de organizar "bandas de malhechores para perturbar el orden público y atentar contra la seguridad del régimen franquista".

Siguen las detenciones y fusilamientos en Ceuta y Melilla de individuos que no cesan de conspirar contra el régimen.

Con motivo de las victorias de las Naciones Unidas cunde el desaliento en las filas del falangismo y entre cuantos elementos ayudaron a la sublevación militar-fascista.

Ha circulado, reproducida, alguna propaganda de la Junta Española de Liberación por la parte de Andalucía, que ha causado una impresión inmejorable. Ha habido, incluso, quien ha rellenado boletos de adhesión a la misma.

Motivos de comentario diario son la liberación de Francia y la actuación de los republicanos españoles en el "maquis" francés.

Recientemente se ha notado el aumento de los grupos de guerrilleros en las Serranías de Ronda, en las cuales, desde que terminó la guerra española, siempre ha habido algunos núcleos a quienes las expediciones represivas del franquismo nunca han podido dar caza.

Hace pocos días llegó a Castellar (Cádiz), un grupo de guerrilleros que asaltaron un destacamento armado y se llevaron el armamento. La mayor parte de la guarnición se marchó con ellos.

En la provincia de Granada ha muerto a manos de los guerrilleros el jefe de policía de aquella capital, el cual se había distinguido por su crueldad en la persecución y captura de los elementos antifranquistas. El capitán Nestares, que al principio de la sublevación fué jefe provincial de orden público, y que tenía un buen "récord" de crímenes en su haber, ha sufrido la misma suerte.

---

discursos públicos de funcionarios españoles, en la prensa española, por radio, etc.

4.—Abandonar la ficción de que la agresión de Alemania contra Rusia es una "cruzada" cuando el gobierno alemán mismo ha admitido, en muchas ocasiones, que es una guerra de conquista.

Creo que España debería tener en cuenta que es el nico país libre del mundo cuyo gobierno ataca a Rusia sistemáticamente, a la vez que se abstiene de atacar a Alemania. Es esta una discriminación dudosa y peligrosa y que España hará bien de abandonar en su propio interés.

Escribo a Su Excelencia de esta manera franca y personal, no sólo como representante de los Estados Unidos, sino también como admirador y amigo sincero de España.

Aprovecho la ocasión, etc., etc.

Carlton J. H. HAYES.

Al contestar el Ministro de Estado español mantuvo que los puntos de vista de Hayes eran debidos, en parte por lo menos, a la especial psicosis de guerra que existe en un país beligerante. El comunismo, decía, no era solamente un problema social, sino también espiritual: "Desde mucho antes de la guerra había existido en el mundo un problema espiritual de máxima importancia, a saber: la actitud revolucionaria de determinadas masas alejadas de la creencia en Dios y aspirando a mejorar su situación económica por la violencia". El Ministro negaba que el comunismo fuera un problema puramente interno y afirmó que el Gobierno español poseía documentos y otras pruebas que demostraban que el movimiento comunista español había sido organizado por agentes enviados de Moscú.

Además, sostuvo que la alianza de Rusia con los Estados Unidos era temporal y circunstancial, mientras que la ideología, las doctrinas y los procedimientos soviéticos eran permanentes y sustanciales. Recordó que ni siquiera la República española había mantenido relaciones diplomáticas con la Rusia soviética, y terminó diciendo: "Cuando Rusia deje de ser una nación revolucionaria comunista que ha provocado y provoca en el mundo entero los movimientos subversivos más profundos, volveremos a tener por ella la misma consideración que tenemos por los países que no están dedicados a fomentar la revolución mundial".

A raiz de recibir esta carta surgió el incidente Laurel, y Hayes consideró prudente demorar su contestación a Jordana. El 27 de diciembre de 1943, sin embargo, insistió sobre el asunto.

Después de refutar brevemente la afirmación de Jordana de que la actitud norteamericana hacia la Rusia soviética estaba dominada por una psicosis de guerra, Hayes decía en su nueva carta:

"Además, me atrevo a sugerir que, en cuanto a la existencia de una psicosis de guerra entre los beligerantes en la actual lucha internacional, una psicosis similar, consecuencia de la reciente lucha interna de España, continúa afectando a gran parte de la población de este país, inspirándoles un temor exagerado al comunismo ruso y, a la vez, una confianza irrazonada en la Alemania nazi como baluarte contra el comunismo...

Insisto en que, en la época actual y en el crítico período futuro de la postguerra, Rusia no constituye —ni constituirá— tal amenaza a Europa y para el mundo en general como la que constituye la alianza nefanda de la Alemania nazi con el Japón pagano. Rusia, por causa de la agresión nazi, no ha tenido más remedio que aliarse a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos en defensa, no sólo de su propia libertad, sino del derecho de los demás a disponer de su destino nacional. Por añadidura, el hecho de que Rusia esté obteniendo de los Estados Unidos y la Gran Bretaña una ayuda muy importante para poder librar con éxito su guerra defensiva y que Rusia necesitará también su ayuda para la gigantesca tarea post bélica de reconstrucción y rehabilitación de las vastas regiones devastadas de su país, este hecho constituye una especie de seguro contra el riesgo de que Rusia rompa con los aliados o persiga una política que repugne a ellos o a los principios de la Carta del Atlántico. Y aún haciendo caso omiso de tales consideraciones de "conveniencia", me parece claro que puede esperarse que la Rusia actual y del porvenir, respondiendo al resurgimiento de los sentimientos nacionales y religiosos que la espantosa prueba contemporánea está produciendo entre las masas del pueblo ruso, de más que una adhesión verbal a los principios básicos de buen trato y colaboración internacional.

El conde de Jordana contestó el 11 de enero de 1944. Su carta fué más moderada y conciliadora que la anterior. *Manifestó que ya había dado órdenes a la censura española de suspender los ataques contra Rusia, de hacer una distinción entre Rusia y el comunismo, y de abstenerse de calificar la guerra de Alemania contra Rusia como cruzada.* (En aquellas fechas era ya una cruzada a la inversa, puesto que los alemanes se estaban retirando con toda la velocidad que les permitían sus vehículos). Hizo constar, por tanto, que dos de las cuatro sugestiones contenidas en la primera carta de Mr. Hayes habían sido ya cumplidas. Aunque no lo decía, otra sugestión había sido también acatada: la de anunciar la retirada de la División Azul de Rusia. El 21 de diciembre la prensa española dió la noticia del regreso a España de los últimos hombres de la División Azul.

Mientras todo esto estaba sucediendo, el embajador Hayes y el Departamento de Estado estaban siendo violentamente atacados por un sector de la prensa norteamericana como "apaciguadores" y antirrusos. Profundamente preocupado Mr. Hayes sometió su dimisión al Presidente, explicando que el seguir en su puesto podría ser perjudicial a Mr. Roosevelt en las próximas elecciones. En contestación el Presidente rindió un homenaje caluroso a los éxitos de Hayes en Madrid y le encareció permaneciera en su puesto.

La liberación de Francia y el corte consiguiente del contacto directo entre España y Alemania pusieron fin a la fase de guerra diplomática activa en España. Desde 1940 hasta el verano de 1944, la diplomacia norteamericana en España había apoyado enérgicamente el logro de los objetivos militares de los aliados. Se esforzó en impedir que España entrara en la guerra, en crear en la mente española la comprensión de su dependencia económica del mundo aliado, en debilitar la influencia del Eje, y en fortalecer a los elementos simpatizantes dentro del gobierno español. La antipatía norteamericana por la Falange y todo lo que representa no se ha disimulado nunca, y las ventajas obtenidas en España no eran consideradas ni como concesiones ni como favores que pudiesen suscitar gratitud o reciprocidad por parte del régimen de Franco. En España la astucia y los dólares norteamericanos se enfrentaban a un enemigo listo que tenía la ventaja de estar operando en un territorio favorable. Y lograron una nueva orientación de la política española que favorecía y ayudaba los objetivos propuestos por los dirigentes militares de los aliados.